

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN
ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1703-2023

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DEL SINAES
CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE SETIEMBRE DE 2023. SE INICIA LA SESIÓN
VIRTUAL A LAS NUEVE Y VEINTITRÉS DE LA MAÑANA.

MIEMBROS ASISTENTES

Dr. Ronald Álvarez González, Presidente	Dra. Lady Meléndez Rodríguez, Vicepresidente
M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte	M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén
MAE. Sonia Acuña Acuña	Ing. Walter Bolaños Quesada
M.Sc. Francisco Sancho Mora	Dra. María Eugenia Venegas Renauld

INVITADAS HABITUALES ASISTENTES

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.
Licda. Marchessi Bogantes Fallas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de Acreditación.

EVALUADORES EXTERNOS

Evaluadores Externos del Proceso PGR-02: Dr. Favio Norberto Farinella de Argentina, Dr. Heriberto Cairo Carou de España, Dra. Jenny Reynolds Vargas de Costa Rica.
Acompañante Técnico: M.Sc. Juana Castro Tato, Gestora de Evaluación y Acreditación del SINAES.

Evaluadores Externos del Proceso 251: Dr. Jorge Luis Bri Cabrera de Colombia, Ing. Julio César Ramírez Hernández de México, Máster Guillermo Rivero González de Costa Rica.
Acompañante Técnico: M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, Gestora de Evaluación y Acreditación del SINAES.

Evaluadores Externos del Proceso 185: Hada Graziela Juárez Jerez de Argentina, Magda Gabriela Sánchez Trujillo de México, Stefan Krause Montalbert de Costa Rica.
Acompañante Técnico: MAP. José Rodríguez García, Gestor de Evaluación y Acreditación del SINAES.

***Los asistentes se encuentran conectados virtualmente.**

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1703

Dr. Ronald Álvarez González:

Buenos días. Iniciamos la sesión del día de hoy que es la número 1703 y como siempre, sometemos a aprobación la agenda que ya todos conocemos, Quienes estén de acuerdo en esa agenda, favor manifestarlo en este momento. Aprobado.

Los 8 miembros presentes votan a favor de la aprobación de la agenda 1703.

Se aprueba la agenda 1703 de manera unánime.

1.	Revisión y aprobación de la propuesta de agenda 1703.
2.	Aprobación Acta 1701 y 1702.
3.	Informes
3.1.	Presidencia
3.2.	De los Miembros
3.3.	De la Dirección
4.	Procesos de Acreditación:
4.1.	Presentación de Informe Final:
4.1.1.	PGR-02
4.1.2.	Proceso 251
4.1.3.	Proceso 185
5.	Aprobación Acta 1702.
6.	Procesos de Acreditación:

6.1.	Nombramiento de evaluadores externos:
6.1.1.	Proceso PGR-016
6.1.2.	Proceso 252

Temas tratados: 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1703.2. Revisión y aprobación de acta 1701.3. Informes. 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso PGR-02.5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PGR-02, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PGR-02; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.7. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 251.8. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 251, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.9. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 251; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.10. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 185.11. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 185, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 12. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 185; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 13. Modificación de agenda. 14. Revisión y aprobación de acta 1702.

Temas que no se pudieron ver por falta de tiempo: 1. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso PGR-016, 2. Nombramiento de evaluadores externos para el Proceso 252.

Artículo 2. Revisión y aprobación de actas 1701.

Dr. Ronald Álvarez González:

Pasamos entonces al primer punto que sería la aprobación. Ahora tenemos dos actas, que sería la 1701 y la 1702. Sometemos entonces en este momento el acta 1701. Si hay algún comentario sobre esa acta, el favor manifestarlo en este momento lo sometemos a votación. Entonces, no habiendo comentarios, favor manifestarlo en este momento. Aprobamos entonces el Acta 1701.

Se aprueba acta 1701 de manera unánime.

Dr. Ronald Álvarez González:

Sometemos ahora a aprobación el Acta 1702. Doña María Eugenia. Adelante.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Gracias, don Ronald. Es que tengo problema, porque cuando iniciamos que no estábamos grabando, apenas tenía cuatro minutos de haberla recibido. Entonces, yo pues la hojeé, pero si tengo que hacer algunas correcciones, sobre todo de puntuación, y había detectado el problema este que ya doña Marta tiene que había señalado Marchessi. Entonces, no sé si podemos votarla el martes o posponerla para el final, mientras tanto, yo hago la revisión, para que queden aprobadas, si les parece.

Dr. Ronald Álvarez González: Perfecto. Entonces dejaríamos el acta 1702. En suspenso, si nos da tiempo, la veríamos al final. Y si no, pues la dejamos para el próximo martes. Me parece muy bien.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Le agradezco.

Artículo 3. Informes

De la Presidencia:

Dr. Ronald Álvarez González:

1. Perfecto. Entonces pasamos al punto de informes, desde el punto de vista de la presidencia, yo tengo un aspecto que informar y es, algo que pues todos hemos sido concedores y es que tenemos una denuncia esta vez no es una denuncia anónima y esta denuncia se recibió y ha sido atendida por la Auditoría Interna. Yo me reuní con la Auditoría Interna y me reuní con doña Laura y llegamos a la consideración y a la recomendación de parte de la auditoría de que devolvamos a la Administración el tema porque es un asunto de gestión lo que se está denunciando ahí, y también hay una recomendación de parte del

auditor que por lo menos estas tres personas que nos reunimos, que vimos el caso nos pareció que era muy adecuada y es que se establezca un procedimiento de mediación y la recomendación sería entonces que nosotros, aprobemos la devolución del caso a la administración, y que la Administración, además de atenderlo bajo un procedimiento de mediación, que también la Administración nos proponga ese ese mecanismo para que nosotros ya lo aprobemos como un procedimiento ya normalizado dentro de la institución. Ya yo había hablado con Kattia y ella nos dijo que si podíamos aprobar eso en este momento en el punto de informe, desde ese punto de vista, pues yo someto a consideración para ustedes esta esta recomendación, si no hubiesen comentarios, aprobaríamos entonces, el que devolvamos ese tema a la Administración, dado que es un caso de gestión y que la administración nos someta a un procedimiento de mediación para que ya nosotros lo veamos y ya lo establezcamos como un procedimiento normalizado para atender casos similares a este.

Eso significa que otro tipo de denuncias ya de otra naturaleza, que por lo general son tema de la Auditoría Interna, pues se tratará en con todos los extremos que siempre se ha hecho, pero los casos de gestión tendrían este procedimiento.

Si no hay algún comentario, yo les sometería, esta aprobación si ustedes están de acuerdo, les pediría por favor que lo aprobemos en este momento. Si están de acuerdo, favor a manifestarlo. Bien aprobado.

Licda. Marchessi Bogantes Fallas:

¿Don Walter?

Dr. Ronald Álvarez González:

Sí. Perdón. A don Walter que no lo estamos viendo. No sé si don Walter está disponible. Parece que se salió un momento porque solo vemos el círculo y no lo vemos a él.

Los miembros del Consejo se refieren a la denuncia que recibieron el pasado 22 de setiembre de 2023.

CONSIDERANDO QUE:

1. Se recibió el día 22 de setiembre de 2023, mediante correo electrónico una denuncia relacionada con la gestión administrativa.

SE ACUERDA

1. Trasladar la denuncia a la Dirección Ejecutiva para que investiguen los hechos que se plantean y facilite una estrategia de abordaje.
2. Informar a la Auditoría Interna este acuerdo.

Votación: 7 votos a favor, no se registra el voto del Ing. Walter Bolaños Quesada.

2. Muy rápidamente, quiero informarles que para la semana entrante hay bueno para el 4 de octubre y para el 5 de octubre hay dos actividades muy interesantes. Una es que la gente del CFIA reaccionando a lo que conversamos en la reunión de RIACES en Paraguay, quieren que nos reunamos para dar seguimiento a lo que se conversó con don Gerardo y quienes atendieron esa reunión creo que fue don Gerardo y alguien más, y lo que nosotros conversamos en Paraguay y que le demos seguimiento a lo que ellos están visualizando y lo que nosotros también propongamos para encontrar un acuerdo con las agencias que trabajan con el CFIA, fundamentalmente sería pues AAPIA en primer lugar y la otra agencia ACCAI, Grettel y Daniel, que son las personas a cargo de estas dos agencias, estarían participando y yo adelanté que si yo me comprometo a participar, abro la opción para que cualquier miembro de este Consejo que quiera acompañarnos el 4 de octubre a las 3:00 de la tarde, nos pueda acompañar. Sería la reunión en el en el Colegio de Ingenieros y yo le pediría a doña Laura, si es posible para ella también, que me acompañe si no es posible, pues yo ya estoy comprometido con ellos a participar en esta reunión.

El 5 de octubre tenemos una reunión con la señora rectora del Instituto Tecnológico de Costa Rica, esta fue una reunión que doña Laura había adelantado y que me parece que

es importante pues buscar un acercamiento como la Administración está haciendo con muchas universidades. Yo la acompañé en la reunión con la Universidad Latina y la verdad es que uno quisiera multiplicar el tiempo disponible porque son muchísimas reuniones y a veces se vuelve muy difícil, pero son importantísimas estas reuniones de acercamiento. Esta del 5 de octubre es a las 08:00 a.m. y también queda abierta la posibilidad, por si alguien más se nos quiere unir.

3. Y finalmente tuve una actividad muy interesante en la Universidad de USAM día que tuvimos la sesión el martes y fue una reunión muy interesante sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio y la importancia que esto tiene, los contenidos de las carreras alrededor de este tema, estaba la Secretaría de los ODS en Costa Rica, estaba MIDEPLAN y participó CONESUP y con Don Juan Ricardo y mi persona. Y la verdad fue muy interesante la reunión, al final hablé con don Juan Ricardo y me dijo que estamos en un buen momento para impulsar en el Ministerio de Educación el apoyo para que se logre la aprobación de los proyectos que ha venido impulsando la IESALC y la UNESCO para la ratificación de estos convenios.

Esto es un tema muy importante porque les da mucho valor a nuestras acreditaciones en el gobierno, me dijo que lo veía como un excelente momento para trabajar en eso y me parece que es una buena noticia y quería compartirla con ustedes. Eso sería de mi parte y abriría el espacio para los miembros. Si tienen algún informe que dar, doña Sonia, adelante.

De los miembros:

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Hace hoy hace ocho días se me pasó y como el martes no pude asistir. Bueno, no sé si doña Laura lo había ya mencionado de la ceremonia en el CUC, la ceremonia para la entrega de certificado de acreditación en realidad doña Laura me acompañó y me parece que salió muy bien la ceremonia y a todas luces ellos están interesados en acreditar todas sus carreras y han ido ahí unas tras otra. Ahora creo que en noviembre hay otra ceremonia. Y creo que son ya como tres o cuatro ceremonias que se ha asistido para acreditar sus carreras. Hay mucho entusiasmo por parte del CUC y bueno, eso es importante. Ellos le dan una gran importancia al SINAES, se nota, efectivamente yo creo que van a lograrlo si siguen así. Eso es básicamente lo que quería comunicarles.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias doña Sonia. Doña María Eugenia.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Brevemente, agradecer a Marchessi el envío del documento que preparó y que nos llegó sobre recursos de apoyo adicionales con los que cuenta el Consejo para abordar la evaluación de la calidad de las carreras de Medicina. Me parece que es un documento importante sobre todo para mantenernos actualizados de las gestiones que se hacen. Muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, doña María Eugenia y doña Marta.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Gracias, don Ronald. Bueno, como el acta del martes no se ha aprobado, y viendo la tabla 27 de vinculación de los objetivos estratégicos con las iniciativas estratégicas, hay dos situaciones que a mí me preocupan y que deberían retomarse por parte de este Consejo. La primera tiene que ver con el clima organizacional, que dice que los responsables son "institucional", entonces, por eso nadie lo asume. ¿Quién es la persona responsable de asumir eso? No es de mejorar el clima, sino de las estrategias a desarrollar para que el clima organizacional mejore. Pues tiene que ser doña Laura y tiene que ser la directora de

Servicios Generales, porque ahí está Recursos Humanos, esa es una observación que quiero plantear.

La otra tiene que ver con el objetivo ocho. Figúrense ustedes que el diseño y aprobación del modelo de posgrado, del modelo de las carreras para universitarias, el modelo institucional y los modelos específicos quedaron solo de responsabilidad de la DEA. Y nosotros sabemos que la DEA cumple con los insumos, donde se pega es en el Consejo. Y, además, la DEA no tiene por qué aprobar, somos nosotros los que aprobamos. Entonces, desde esa perspectiva, yo considero que, no es todo eso responsabilidad de la DEA, la DEA es responsable de los diseños preliminares, pero el resto es responsabilidad nuestra. Así que, por lo tanto, ahí debería también aparecer CNA como responsable de ese objetivo número ocho. Gracias. Era solo eso.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Marta. Abrimos entonces el espacio para la Dirección Ejecutiva. Adelante, Laura.

De la Dirección:

M.Sc. Laura Ramírez Saborío:

Gracias, don Ronald. Por cualquier cosita nada más, este acuerdo del PEI y PAO, ustedes lo habían tomado en firme. En todo caso, podemos hacer la revisión y nada más aclararles que en el tema del plan anual operativo por un tema de cómo se ingresa la información, aunque aparezcan las responsables, la administración activa efectivamente es el Consejo Nacional de Acreditación quien toma los acuerdos finales sobre políticas, proyectos, modelos de acreditación, decisiones de acreditación. De manera que, les queda a ustedes esa esa tranquilidad de que nosotros justamente generamos toda la parte técnica, pero es el Consejo Nacional el que finalmente decide y que la aclaración a veces en los responsables se refiere al plan anual operativo y los informes los hago el próximo martes. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias. Muchas gracias. Doña Marta.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Es que, si dejamos eso así en el DEA, el DEA no va a cumplir esa meta. No la puede cumplir y no es justo. Eso tampoco.

Dr. Ronald Álvarez González:

Doña Marta, yo creo que eso y varias otras cosas relacionadas con lo que tiene que ver con responsabilidades del Consejo y responsabilidades de la Dirección Ejecutiva. Yo acompaño su preocupación, cuando yo leí el informe que Marchessi, así nos pasó. Hay otras cosas adicionales que ver y dentro del tiempo que está demandando el estar en esta responsabilidad de la Presidencia, que a veces uno tiene que multiplicarse, yo voy a con mucho gusto asumir la responsabilidad de analizar eso con un poco más de profundidad, porque creo que la Presidencia puede en eso, encontrar la forma de ver cómo, no solo puntualizamos la responsabilidad, sino ¿de qué manera lo llevamos adelante? Hay muchas otras cosas que están pendientes y que yo estaba analizando y que incluso he estado haciendo consultas a Kattia, pero no lo he querido comentar porque no tengo todavía todos los insumos a la mano. Pero, créame que yo la acompaño en su preocupación y lo que tenemos que hacer es pasar de la preocupación pues a la ocupación y eso es fundamental, que lo que lo llevemos adelante hay de veras, una enorme cantidad de cosas que están pendientes y tenemos que ver como las vamos resolviendo de lo más urgente al a lo menos urgente.

También, hay muchas cosas importantes que se han quedado estancadas y tenemos que ver como las resolvemos, si les parece yo voy a analizarlo. Tal vez les puedo pedir Consejo en forma particular a cada una y a cada uno de ustedes, y hacemos algún planteamiento,

yo creo que si tenemos voluntad de ir adelante creo que lo podemos lograr, pero yo si no quisiera que se quede esto, así como en el aire, porque es cierto que hay muchas cosas que tenemos que resolver y que han estado ahí como durmiéndose y a veces se quedan ocultas y eso es muy peligroso. Tenemos que ver cómo lo llevamos adelante. Le agradezco mucho el que lo haya manifestado, porque yo sé que eso es apenas una parte de todo lo que en este momento nos preocupa. Muchas gracias.

Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso PGR-02.

Dr. Ronald Álvarez González:

Pasamos entonces ahora al siguiente punto, que sería la presentación de los informes finales. Empezaríamos por el punto 4.1.1, que es el proceso PGR-02. Marchessi, usted nos dice cuando ya están los equipos de pares listos y que se nos hayan unido.

El Dr. Favio Norberto Farinella, el Dr. Heriberto Cairo Carou, la Dra. Jenny Reynolds Vargas y la M.Sc. Juana Castro Tato, ingresan a las 9:42 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Buenos días. Buenos días. Tenemos a don Heriberto, a don Favio, a doña Jenny y a Juanita, a quienes les damos la bienvenida a la sesión del Consejo, vamos a ver el proceso PGR-02. Yo tengo acá que don Favio Farinella es el coordinador del equipo de pares, queríamos hacerles, primero como ya dije, darles la bienvenida y segundo hacerles unas observaciones.

En primer lugar, esta es una sesión que está siendo grabada por estar en virtualidad. La segunda, por razones de disposiciones de la de la administración pública de nuestro país, estas sesiones se transcriben en un acta literal, por lo tanto, todo lo que decimos se va a consignar en esa acta. Y, en tercer lugar, que nosotros mientras no hayamos tomado la decisión de acreditación, nos referimos al proceso como lo hemos enumerado en este caso es el PGR-02 o proceso 02, lo pueden abreviar, pero no nos referimos a la institución ni a la carrera específica que ha sido evaluada.

Le damos la palabra entonces a don Favio Farinella como coordinador del equipo de pares, y una vez que ustedes hagan su presentación, abrimos un espacio para que este Consejo pueda referirse a su presentación, ya sea comentarios o preguntas. Y finalmente, volvemos a, darle la palabra a ustedes para que puedan responder a las consultas que nosotros hayamos formulado. Adelante, don Favio con su coordinación.

Dr. Favio Norberto Farinella:

Muy bien. Muchas gracias. Muchas gracias a todos. Buenos días, estoy compartiendo una pantalla. Si son tan amables de decirme si la están viendo.

Bueno, en primer lugar, voy a hacer lo más breve posible. Destacamos que hemos hecho una presentación con mis colegas. Destacamos que este es un resumen ejecutivo, lo que vamos a contar, los matices, las adjetivaciones que de alguna manera van a brindar un panorama completo, existen y están obran en el informe final. Vamos a tratar las cuatro dimensiones y en cada una de ellas mencionaremos las fortalezas, debilidades y en función de estas, las recomendaciones que hemos planteado.

En primer lugar, primera dimensión respecto del contexto como fortalezas identificamos tres principales. La primera es la singularidad del programa, que lo distingue de otros de su tipo y que atrae estudiantes realmente de todo el mundo, no solo de la región.

En segundo, la segunda fortaleza, el compromiso que tiene el programa con la diversidad y la inclusión. Y la tercera fortaleza, las giras de campo que va básicamente salieron a partir de las entrevistas que tuvimos con los alumnos, que son actividades realmente valoradas.

En cuanto a las debilidades, hemos detectado que no existe una estrategia concreta que asegure un número adecuado anualizado de estudiantes, aun cuando se hayan mencionado esfuerzos para establecer, para brindar becas, establecer convenios con otras instituciones y una cantidad considerable de estudiantes no domina el idioma castellano, lo que entendemos es necesario para realizar trabajos de campo e interactuar con otros actores de Costa Rica.

En función de las mismas. Recomendamos, en primer lugar, diseñar una estrategia de financiamiento que sea sostenible con la finalidad de atraer estudiantes. En segundo lugar, mejorar el proceso de recopilación de información de la cantidad de estudiantes que son admitidos y cuáles no son admitidos, las becas otorgadas y sistematizar toda esta información. Y en tercer lugar, exigir el manejo básico del idioma castellano como requisito de ingreso.

Pasamos a la segunda de las dimensiones, la de los recursos. Identificamos aquí tres fortalezas. La primera referida al plan de estudios, que es flexible y permite aprovechar los seminarios. La segunda, relativa a la participación de los profesores visitantes y el cuerpo docente, que en realidad está muy calificado y que domina al menos cuando no más dos lenguas. Y la tercera fortaleza. Y es una realmente una fortaleza que el programa dispone de infraestructuras muy adecuadas y equipos y materiales suficientes para alcanzar sus objetivos de enseñanza e investigación.

En cuanto a las debilidades, el programa cuenta con dos profesores residentes, esta es una debilidad que hemos mencionado en varias oportunidades. Y un estudiante de doctorado asistente y otra a incorporar. La segunda debilidad es que no hay oferta en otro idioma. La tercera, no se alienta el aprovechamiento de otras actividades, seminarios y otras reuniones académicas ofrecidas o generadas por otras universidades en el mismo lugar de dictado. Y la cuarta que existe normativa, pero no realmente una política de gestión respecto de la selección y contratación del profesorado.

Esto da lugar a cuatro recomendaciones. La primera, ampliar la planta de profesores residentes. La segunda, proveer una mayor cantidad y calidad de actividades en español conforme el territorio, el lugar donde está situada la sede de la Universidad. La tercera. Definir una política de premios y distinciones por la labor académica que realizan los profesores. Y la cuarta, definir estrategias activas para la selección y contratación del profesorado.

Tercera dimensión, la dimensión del proceso, identificamos dos fortalezas. La primera de ellas se basa en que, a pesar del muy reducido número de académicos residentes, existe una buena relación entre todos los actores del proceso educativo los profesores, los académicos, visitantes, los estudiantes y esto genera realmente una sinergia muy positiva. La segunda fortaleza es que los objetivos del programa son claros y congruentes con los postulados de la institución. Existen, sin embargo, debilidades. La primera es que los procesos relacionados con la investigación académica son, cuando menos, incipientes. La segunda es que prácticamente toda la actividad de investigación recae sobre una o dos personas que son los profesores residentes. Existe confusión. En tercer lugar, en cuanto a la definición de líneas, proyectos y actividades de investigación. Y la cuarta debilidad es que no hay evidencia de estrategias que garanticen la sostenibilidad financiera de todo el programa.

Pasamos a las recomendaciones. La primera de ellas es buscar mecanismos o estrategias que garanticen la sostenibilidad financiera del programa. La segunda, desarrollar métodos eficientes para obtener y organizar la información académica y administrativa de manera detallada. La tercera, continuar esfuerzos para definir adecuadamente las líneas, programas y o proyectos de investigación y extensión. La cuarta Incrementar el número de académicos residentes y la quinta, simplificar trámites, mejorar la comunicación interna y externa y optimizar los recursos disponibles.

Pasamos a la última de las dimensiones, la de resultados. Nuevamente dos fortalezas que hemos identificado entre las principales. La primera que el programa tiene establecido y en ejecución estrategias para gestionar y controlar el abandono de quienes cursan el programa. La segunda es que los resultados de las investigaciones realizadas por los profesores se encuentran disponibles. Como debilidades, faltan evidencias y datos sobre el desempeño estudiantil. Falta una base de datos que sea detallada, completa de los graduados y que asegure el seguimiento de los mismos. Y en tercer lugar, no hay evidencias ni estrategia para solucionar un problema que es el de la divulgación de las investigaciones que realizan los graduados.

En función de esto. Y por último, resaltamos tres recomendaciones mejorar la recopilación y sistematización de los datos, mejorar la base de datos de graduados, profundizar el seguimiento personal y profesional de los mismos y los logros que han obtenido en relación con el título. Y en tercer lugar, desarrollar una política de premios y distinciones para los estudiantes.

Les agradezco el tiempo y ya mismo dejo de compartir en nombre de los tres, por supuesto.

Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PGR-02, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas, muchas gracias don Favio y muchas gracias por la síntesis, que nos ha presentado su informe, abrimos entonces un espacio de parte del Consejo para que se puedan referir a su presentación al informe que ya conocemos y las dudas que podamos tener con respecto a este informe. Tenemos a doña Lady en primer lugar. Y luego a doña Sonia. Adelante, doña Lady.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muy buenos días y o tarde según corresponda.

Muchísimas gracias por el trabajo realizado, la colaboración para con el SINAES. Mi consulta es, que cuando yo veo el compromiso de mejoramiento y el nivel de cumplimiento de ese compromiso y las recomendaciones que ustedes hacen, hay un empate directo, o sea que hay, prácticamente se corresponden estas recomendaciones con la que ya habían hecho pares anteriores.

Entonces, ¿cuánto realmente durante estos cuatro años se avanzó en esto? ¿Es significativo para el compromiso de una carrera que se acredita o es débil según el criterio de ustedes, las acciones tomadas para cumplir con lo que se había establecido? Y entonces ¿cuál es la proyección de cumplimiento para los próximos cuatro años? ¿Podríamos confiar en que se vayan a cumplir realmente esos elementos o no hay asideros, en la gestión como para poder confirmar que eso sea así? Porque, me preocupa el hecho de los procesos por los que pasa la carrera y por lo menos de este lado no se observa un movimiento efectivo que uno diga, la carrera está cumpliendo a cabalidad y por lo tanto podríamos esperar que en los próximos cuatro años vaya más o menos en la misma dinámica, sino que más bien pareciera que hay ahí algún nivel de estancamiento que habría que atender. Muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Lady, Doña Sonia.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Sí. Buenos días, Muchas gracias por el trabajo realizado. Mi pregunta iba exactamente en función de lo planteado por doña Lady, el compromiso de mejora anterior. Ellos se habían comprometido con diez acciones, de esas diez apenas un 10% fue de logro completo y como bien lo apunta doña Lady, los temas son los mismos prácticamente. Entonces, bueno, igual me preocupa sobremanera la posibilidad de que efectivamente si así fuera re

acreditada se vuelva a repetir lo mismo. O sea, ¿qué tanta posibilidad hay que efectivamente hay un compromiso claro? porque si, pues lo deja a uno con dudas en ese sentido y luego esta es una segunda reacreditación, ya la carrera tiene su camino acá.

Entonces sinceramente, pues observando cada una de las acciones es lo mismo, prácticamente yo me animaría a decir que casi que un 100% es lo mismo. Entonces, igual me preocupa. ¿Qué opinión les merece a ustedes este nivel de cumplimiento de la carrera en aras de una segunda reacreditación? Muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Sonia. Don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Muchas gracias. Es un saludo para los pares. Un agradecimiento, mi consulta, que es parte comentario es la siguiente, cuando uno lee este informe y cuando hemos visto la realidad de esta universidad, nos damos cuenta de que el tema del financiamiento es un tema clave, fundamental y que probablemente el incumplimiento de muchos de los elementos que estaban en el compromiso de mejora anterior, sobre todo los que tienen que ver con contrataciones y otras cosas, tiene que ver precisamente con eso, y para mí, el cumplimiento de ese y cualquier otra cosa en esta universidad, y casi que a veces uno podría decir hasta la misma, supervivencia en muchos de los programas que existen, tienen que ver con que este tema se pueda resolver.

Entonces, mi pregunta específica es y ustedes lo mencionan varias veces en su informe, ¿Qué posibilidad real creen ustedes que existe? de parte de las autoridades se menciona de que están trabajando en este tema, de que tienen algunas ideas, para realizar convenios, tal vez si comentaran un poquito más sobre esto, porque para mí el tema central, porque por lo demás es una universidad que funciona muy bien, con excelentes programas. Pero fíjense que, hasta el mismo tema de los estudiantes, la cantidad de estudiantes se debe totalmente la capacidad financiera de que puedan traerlos y esto pues ya comienza a demeritar muchas de las cosas. Entonces les agradecería comentarios sobre este tema. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, don Gerardo. Pasaríamos ahora entonces a ustedes de nuevo Favio, para que se puedan referir a las observaciones y consultas que se han planteado. Adelante.

Dr. Heriberto Cairo Carou:

Si no le importa, como hemos acordado que comience yo la respuesta. Intentaré hablar lo más fuerte que pueda. Es que he tenido problemas con el ordenador principal y he tenido que abrir el portátil y bueno, voy al grano, las tres preguntas yo creo que están muy relacionadas. Creo que ya ustedes tienen mucha experiencia y doña Sonia, don Gerardo, etcétera, etcétera Han apuntado perfectamente los problemas principales, efectivamente se repiten.

Y fíjense que yo al principio, cuando comencé se lo comentaba a mis pares de que bueno, esta va a ser una evaluación muy tranquila, sosegada, porque bueno, parecía que no, que no había problemas, pero poco a poco lo que nos fuimos dando cuenta es, que esta cuestión y voy a ponerles por ejemplo como ejemplo que yo creo que es, ejemplo de todo y efectivamente confirma lo que lo que dice don Gerardo de la investigación.

La recomendación que nos costó mucho y que ya sé que no debemos de mencionar aquí no voy a mencionar, pero nos costó mucho el llegar a una conclusión, teníamos dudas y demás. Una de las cosas por las que terminamos por recomendar lo que recomendamos fue, la cuestión de la investigación. La cuestión de la investigación es todavía deficiente. Es decir, no han solucionado todos los problemas, pero hay una vía, un atisbo de solución de algunas de las cosas que les decían los pares anteriores han intentado, aunque bueno, de una forma un poco, no muy eficiente, diseñar líneas de investigación como se les pedía, han intentado que los estudiantes participen en esa investigación.

Pero claro, cuando uno profundiza, como hemos profundizado nosotros y fíjense que bueno, pues las visitas son breves y solamente puede hacerse a partir de las entrevistas, pues la mayor parte de la mejora es el trabajo de una persona que podríamos llamar una mujer orquesta. No sé si en esta figura en mi país por lo menos había hombres orquesta de estos que tocaban la armónica a la vez, la guitarra tenía unos tamborcitos a la espalda y tocaban platillos a la vez con una de las profesoras, es esto es una mujer orquesta que hace de todo. Es magnífica profesora, joven, pero ya bueno, con una cierta experiencia. Quizás le faltara algo más, era una de las dos personas, residentes ya hace cuatro años cuando la anterior acreditación y yo creo que bueno, pues que se ha echado un poco a sus espaldas la carrera, pero claro, en la anterior la acreditación le decían tienen ustedes que ampliar la planta que lo que han hecho es poner unos parches.

Hay dos estudiantes de doctorado que fungen como asistentes, colaboran algo en la docencia y en la investigación, una de ellas desde hace un mes. O sea, quiero decir que en cuatro años no lo han tenido y entonces el problema efectivamente sigue siendo el mismo que les apuntaban hace cuatro años, tienen ustedes que aumentar la planta, o sea, los profesores que hay especialmente estas mujeres son buenos, los calificaría de muy buena. Me gustaría tenerlos en mi departamento, pero claro, necesitan más, no pueden hacer más cosas.

Y la entrevista con el Vicerrector y voy a lo que nos preguntaba don Gerardo, claro, es una universidad muy especial, muy particular, que como decimos, su singularidad es magnífica. Les va a permitir hacer muchas cosas, pero a la vez, pues la cortapisa es tremenda cuando parece ser que cuando se funda por Naciones Unidas se acuerdan de que Naciones Unidas no va a financiar nada de la universidad, entonces que bueno, tienen que hacerlo a partir de donativos, de fundaciones, donativos de estados o las matrículas.

Y voy a poner el ejemplo que nos puso el vicerrector de mi propio país de España, en la última visita del Ministro de Asuntos Exteriores, todo muy buenas palabras, más, por supuesto que interesante esta universidad, magnífica tarjeta, pero a la hora de poner plata bueno, no es el momento. A ver si en el futuro y demás y tal, es decir, lo que nos cuenta el vicerrector es que los países incluso se han acordado ahora en Naciones Unidas abrir un fondo y el fondo, como en casi toda esta Universidad lo ha encabezado el gobierno de Costa Rica con \$50.000 y \$50.000 vamos, no da apenas para nada y creo que no han tenido más.

Nos habló de un fideicomiso que se había gestionado hace poco, que bueno, era 1 millón de dólares. Esto ya es algo más, más serio y demás, pero bueno, en resumen, yo creo que nuestra recomendación que no digo cuál es y demás y tal, pero mencionamos algunas condiciones que se deben de cumplir de inmediato, es decir sin que pase más de un año, a lo sumo dos y demás. Y la primera de todas es que se incremente la plantilla de profesorado. Y para eso, evidentemente tienen que encontrar alguna solución para encontrar más presupuesto. Muchas gracias. Creo que la profesora Jenny también quería hacer ahora una intervención breve.

Dra. Jenny Reynolds Vargas:

Sí, buenos días. Yo coincido con mis pares en sus opiniones, si me gustaría enfatizar, ya que yo estuve en el proceso de acreditación del 2018, que sí ha habido esfuerzos considerables de parte de la carrera por solventar los problemas que señalamos, los principales problemas que señalamos en ese momento. Sin embargo, les volvemos a identificar ahora problemas relacionados con esos puntos como uno de los cuales es la investigación y la planta de profesores que se reduce a dos profesores residentes y 15 profesores visitantes.

Pero, pensamos los esfuerzos que se hagan en una carrera de maestría, con sus tres énfasis como los tiene esta no puede descansar sobre los hombros de dos académicos residentes, por más esfuerzos que hagan y por más capaces que sean.

Entonces, todos se vienen reduciendo a un problema de financiamiento, como ya lo hemos mencionado. Hay otro punto que consideramos muy importante, que es el de la lengua aun cuando el idioma inglés, pues sabemos que ese lenguaje para la comunicación internacional por excelencia, consideramos que la carrera por su carácter tan especial y estando en un país de la lengua castellana, debe aprovechar esta oportunidad para interactuar más con las comunidades cercanas y con otras instituciones nacionales. Y esto se lograría que ya, como lo dijo don Favio, exigiendo a los estudiantes, especialmente a los de habla inglesa, porque muchos de los otros son trilingües o cuatrilingües, pero especialmente a los de habla inglesa, que es lo que los que no tienen una necesidad de hablar el otro idioma, por lo menos un manejo básico de este idioma.

Los mismos estudiantes graduados no mencionaron que el manejo del español que tienen, aunque fuera incipiente, como son muchachos jóvenes, pues muy rápidamente lo aprenden.

El manejo que tenían del español prácticamente les amplió el horizonte y entonces les facilitó, por ejemplo, realizar entrevistas locales dentro de los trabajos de cursos o tesis, o bien asistir a congresos, cursos, seminarios con instituciones nacionales, lo cual consideramos sumamente importante que hay que profundizar en la interacción, que no decimos que no se dé en este momento, pero hay que ampliarla y profundizarla.

La interacción con universidades nacionales, una interacción bilateral que asistan a cursos, congresos y seminarios y a la vez que otras instituciones participen también en proyectos de diferente tipo. Esto también, pues obviamente ayudaría, o contribuiría a resolver el problema de la investigación. Es esto por mi parte.

Dr. Ronald Álvarez González: [

Muchas gracias. No sé, don Favio, si ya con esto, damos por concluida la presentación.

Dr. Favio Norberto Farinella:

Sí, sí, sí. Porque hemos resumido estas cuestiones que han sido motivo de pregunta tanto de doña Lady, doña Sonia, don Gerardo y estuvieron presentes en todas las discusiones que tuvimos. Y tanto don Heriberto como doña Jenny ya hicieron mención de lo que opinamos sobre eso y algo tiene que ver con la recomendación final que vamos a realizar.

Dr. Ronald Álvarez González:

Perfecto. Muchas gracias. Entonces. Don Favio, don Heriberto y doña Jenny, por lo que ustedes nos han ayudado en este proceso, por el informe y por la presentación, que han hecho el día de hoy. Les agradecemos a los tres, y esperamos verlos en próximos procesos similares. Muchas gracias.

Dr. Favio Norberto Farinella:

Ahora sí tendríamos que comentar la decisión final con la recomendación.

Dr. Ronald Álvarez González:

Si está en el informe que ustedes nos han dado, pero si lo quieren comentar, claro, con mucho gusto, adelante.

Dr. Favio Norberto Farinella:

Es muy me parece muy pertinente porque directamente respondemos de manera directa a esa, gran pregunta que han generado los tres miembros del Comité. Entonces, si me permiten, vamos a leerla.

M.Sc. Juanita Castro Tato:

Perdón, pero la recomendación es importante que no conste en acta, las observaciones si, pero la recomendación literal está en el informe.

Dr. Ronald Álvarez González:

Si, es verdad. Tiene razón, Juanita, eso ya está en el informe. Entonces mejor como está ahí que consta en el en el informe. Muchas gracias. Gracias Juanita, por su ayuda.

Dr. Favio Norberto Farinella:

Muchas gracias.

El Dr. Favio Norberto Farinella, el Dr. Heriberto Cairo Carou, la Dra. Jenny Reynolds Vargas se retiran a las a las 10:12 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bueno, muchas gracias. Juanita, muchas gracias por su intervención y muy oportuna. Y, no sé si quiere ampliar algo más sobre este proceso.

M.Sc. Juanita Castro Tato:

No señor, saludarlos y saludarlas a todas. La visita se realizó sin ninguna incidencia que recalcar. Cabe mencionar que tiene este tipo de carreras una complejidad especial, sobre todo para la carrera, porque los profesores no residentes, que son la mayoría y los estudiantes se encuentran dispersos por el mundo por los husos horarios bastante distanciados del nuestro Pero la carrera lo solventó muy eficientemente. Lo otro es que los pares solicitaron una reunión adicional a la convención de la agenda que es con los estudiantes que están realizando procesos de tesis, esto era muy pertinente en razón de que por el periodo en el cual entran los estudiantes de nuevo ingreso. En este momento la mayoría de los estudiantes y no todos, tenía apenas un mes de haber ingresado a la carrera. Entonces, las pesquisas en la reunión con los estudiantes, pues estaban un poco comprometidas, por lo cual esto se complementó con una reunión con los estudiantes que están haciendo tesis y que por lo tanto ya tienen una experiencia completa en el devenir de la carrera. Eso fue todo. Muchísimas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias a usted, Juanita.

La M.Sc. Juana Castro Tato, se retira a las 10:14 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bien. Continuamos con el siguiente proceso. Don Walter. Adelante.

Ing. Walter Bolaños Quesada:

No sé sobre este asuntito de si ellos pueden o no decir la recomendación, ciertamente en el informe de salida o cuando ellos tienen la reunión con la carrera, no dicen nada al respecto. Pero, en el informe escrito, sí lo está y es un documento público. Y hasta ahorita los pares si han dicho estas cosas en la sesión nuestra. Nada Más. Digo lo que ha sucedido, que esté bien o mal es otra cosa, pero digo lo que ha sucedido.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, Don Walter. Don Gerardo.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Sí, gracias. Sobre el mismo tema. A mí me preocupa, realmente tenemos que definir cómo vamos a manejar esto. O sea, estamos cortándole a los pares o les cortamos a los pares la posibilidad de defender su decisión. Porque podrían decir cosas muy importantes e interesantes y yo no veo por qué no debe aparecer. Ahora, lo que sí podemos hacer es que no aparezca en acta y yo creo que eso es lo que tenemos que llegar a encontrar un procedimiento que nos permita, pero por lo menos nosotros que lo escuchemos y que tengamos la posibilidad de, si es del caso, repreguntar o hacer otras cosas. Fíjense que, para lo más importante de todo, que es tu recomendación final y las razones que los llevan a tomar la decisión final, pues les dijimos que no y entonces están las que están ahí en el informe. Pero es claro, porque es normal que cuando se hace el informe oral, perdón, muchas veces se abunda más, se dan otros elementos que no quedan necesariamente en el informe.

Dr. Ronald Álvarez González:

Perdón, si les parece, hacemos un receso.

Se realiza un receso de 10:16 a.m. a 10:34 a.m.

Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso PGR-02; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso PGR-02 de forma virtual.

Artículo 7. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 251.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bien, continuamos con el siguiente proceso. Presentación del siguiente proceso que es el proceso 251 y Marchessi nos ayuda con el ingreso a la sesión de los pares. Ya vemos a don Guillermo y don Jorge Luis y don Julio César, nos acompaña en la coordinación Tatiana.

Dr. Jorge Luis Bri Cabrera, Ing. Julio César Ramírez Hernández, Máster Guillermo Rivero González, y M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, ingresan a las 10:33 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Don Julio César, usted es el coordinador. Le vamos a dar en un momento la palabra, solo queremos hacer unas cuantas observaciones al respecto de la de la sesión. Bueno, ustedes están en este momento, en la sesión del Consejo Nacional de Acreditación del SINAES. Esta es una sesión que por ser de modalidad virtual se está grabando también el acta que se va a consignar es literal, todo lo que se diga va a quedar consignado, y finalmente nos vamos a referir siempre al proceso, que nosotros le hemos dado un número especial, en este caso es el 251 y no nos referimos a la institución, en particular hasta tanto nosotros no tomemos una decisión al respecto. Entonces, le damos la palabra a don Julio César para que haga la presentación respectiva. Adelante, don Julio César.

Ing. Julio César Ramírez Hernández:

Sí, gracias, muy amable. Voy a permitirle, compartir pantalla. En relación con el proceso 251, tenemos una agenda, que va desde las fortalezas, las áreas de oportunidad hasta las recomendaciones que tenemos finales sobre el proceso de acreditación. Vamos a iniciar hablando de resultados de evaluación del proceso 251, trabajando con las fortalezas en relación a las diferentes dimensiones que existen en con respecto a sus fortalezas, a la relación con el contexto, pues ellos presentan mecanismos de divulgación de los diferentes procedimientos de ingreso y aspectos afines a la carrera. los estudiantes dentro de su normativa ellos requieren o realizan trabajos comunales o universitarios, que tienen que cumplir hasta 150 horas y por supuesto su fortaleza en relación a que cuentan con estrategias tendientes a vincular la carrera con la correspondiente comunidad académica, esto permite pues, garantizar la retroalimentación y por supuesto, la mejora continua.

En relación a la dimensión de recursos, ellos, evidencian sus correspondientes planes de estudio con sus programas analíticos de los cursos tanto de bachillerato como de licenciatura, y bueno, ya tienen o ya presentan también una reestructuración o una actualización del programa educativo de licenciatura. Así mismo, en esta misma dimensión de recursos, los programas educativos tienen bien definidas su normatividad, para la

operatividad del programa y esto incide en una normativa específica para el personal docente.

Hablando del personal docente, pues ellos tienen pues conocimiento de que tienen acceso a bibliotecas virtuales, a revistas, de actualización y, de conocimiento y desarrollo tecnológico que pudieran consultar para el proceso formativo de los estudiantes.

Así mismo, se detectó que cuentan con pues con presupuesto requerido que le permitir cumplir sus objetivos y garantizar el cumplimiento de la mejora continua.

En relación a la dimensión del proceso educativo, es muy notorio el liderazgo y el compromiso del cuerpo directivo. De hecho, los propios graduados, los propios estudiantes, señalan al respecto también en esta misma dimensión, cuentan con metodologías y estrategias pedagógicas, que se aplican al aprendizaje y esto va acorde a la propia naturaleza de la disciplina, entonces eso genera una fortaleza dentro de su proceso educativo, también, es notorio señalar que el personal académico, pues, es idóneo, tiene experiencia acorde a las funciones que ellos realizan, y bueno, es reconocido por los grupos de interés esa notoria participación y experiencia del personal académico.

Y pasando a las fortalezas en relación con las dimensiones, al punto de resultados, también es notable que la carrera tiene presencia entre los empleadores, tanto en los sectores privados como en los públicos, donde los constatamos a través de las diferentes entrevistas que se realizaron a estos empleadores. Así mismo, los graduados de los programas pues muestran una satisfacción con la formación recibida y pues esto señalan que les ha permitido pues, desarrollarse plenamente en su labor competitiva este de su ejercicio profesional.

Ahora bien, también hay que señalar las áreas de oportunidad que fueron encontradas en esta evaluación del proceso 251, nuevamente, en relación con el contexto, las áreas de oportunidad, pues señalan o detectadas que las propuestas de los cambios de estos programas posiblemente del plan de estudios nuevo son no son comunicados con antelación a los estudiantes y les genera cierta inquietud.

En la dimensión de recursos no se presenta un programa formal de evaluación de competencias de egreso del cual lo consideramos muy necesario, no se cuenta con un estudio propio del Programa educativo de graduados y opinión de empleadores que esto a través de una metodología permita ir midiendo o dando seguimiento a los graduados y a la opinión de los empleadores.

Así mismo, no se presenta la ejecución de un plan formal de desarrollo que propicie la actualización, y la habilitación del personal docente, aunque por supuesto digo, tienen estrategias que han implementado, pero todavía un plan formal no lo tiene.

En relación al proceso o la dimensión del proceso educativo, no se cuenta con un plan estratégico, posiblemente a largo plazo, que oriente el proyecto educativo y permita generar sinergias entre las diferentes funciones sustantivas que van desde docencia, investigación, extensión, tutoría, etcétera.

Así mismo, el desarrollo de la investigación dentro de las carreras aún es escaso, aunque es importante señalar que bueno, en los últimos dos años ya empiezan a tener algunos proyectos registrados con sus, líneas de generación y proyección de conocimiento establecidas.

En la dimensión de resultados, se detecta que la carrera tiene un débil vínculo con los graduados y con los empleadores, a pesar de que hay un interés pleno por ellos de aportar. Pasando a las recomendaciones, nuevamente por cada dimensión.

En relación al contexto. Se recomienda establecer mecanismos que permita la difusión de las actualizaciones de los programas, de los cambios que tienen quizá los programas de los cursos en la dimensión de recursos, va a ser recomendable implementar un programa formal de capacitación docente, si bien, ellos cuentan con, ciertas estrategias de capacitación. Sin embargo, se requiere un programa formal, que propicie una capacitación

sistemática de acuerdo a las necesidades de los cuerpos colegiados propios de la carrera y que también podrían aprovechar esa gran experiencia que tienen los propios docentes para trabajar las actualizaciones disciplinares.

Así mismo, se recomienda realizar de forma sistemática este seguimiento de egresados y opinión de empleadores que les permita tener estudios de egresados y opinión de empleadores, respectivamente.

También, es importante señalar que se les recomienda fortalecer el Programa de Evaluación del Desempeño docente, porque esto les va a permitir, sentar las bases de las necesidades que pudieran detectar o las áreas de oportunidad para la propia habilitación académica acorde a las necesidades de las carreras.

Es importante señalar que se requieren pues algunas cuestiones de habilitación en posgrados, en maestrías y doctorados y si se realiza o se fortalece el programa de evaluación, van a empezar a detectar también áreas de oportunidad y consolidar esa área de capacitación docente y habilitación.

También en las recomendaciones en recursos, es asegurar la existencia y cumplimiento del Plan de Desarrollo. Este plan de desarrollo puede ser también a corto mediano plazo, no tan solo del personal docente, sino también del personal administrativo, pues que incluya cada una de las características propias que van desde los objetivos hasta las metas, que estas metas sean medibles, que tengan indicadores en los cuales se puedan medir y se pueda ir verificando su avance y dándole el seguimiento. En relación al proceso educativo, se recomienda implementar un sistema de medición y evaluación de los logros de resultados de aprendizaje. Aquí eso es algo bastante importante, porque si bien, ellos ya muestran, señales de entender cómo podrían evaluar de forma integral, sus asignaturas o algunas, quizá competencias de salida, pero va a ser a través de los que ellos lo señalan mucho. Sin embargo, si se requiere una medición sistemática de estos logros de aprendizaje de tal manera que entiendan o que comprendan qué le qué, cuál es el alcance que está teniendo cada estudiante en los perfiles de salida, ¿Qué le aporta cada asignatura y cómo se mide? Esos resultados de aprendizaje para ir conociendo, cómo están alcanzando, en qué porcentaje están alcanzando, las competencias de salida que ellos plantearon su perfil de egreso.

Al mismo tiempo, se recomienda poner en marcha, un plan estratégico, posiblemente a cinco años, ya no tanto a corto o mediano plazo para las carreras, que oriente los esfuerzos, las iniciativas, y las inversiones para el fortalecimiento propio de la investigación, y todas las demás funciones sustantivas que ellos tienen que atender.

Y finalmente, en resultados, estructurar un programa posiblemente anual de actividades técnicas, que fomenten la participación de empleadores y graduados en las entrevistas. Los propios empleadores, los propios graduados, están muy de acuerdo en tener estos vínculos, si bien hablan muy bien del programa, tienen una identidad los estudiantes o los graduados con el programa, pero se debería de formalizar estos vínculos y aprovecharlos principalmente.

En relación, pasando al a la propuesta curricular nueva de licenciatura que ellos están en proceso de revisión ante el CONESUP, esta nueva propuesta, incorpora por supuesto, ajustes de lo que nosotros detectamos en la organización de los propios cursos, ya sea por componentes o áreas de formación, y detectamos que ya promueve una mayor flexibilidad al generar espacios de formación, con materias optativas y profundización según el área de interés de los estudiantes. Así mismo, las áreas y cursos previstos en la oferta electiva, pues guardan esa correspondencia en el campo de esta formación.

En términos generales, la propuesta es pertinente, y coherente no obstante, pues sí se sugiere considerar algunos aspectos como los señalados a continuación.

- Analizar de forma permanente la situación actual y proyección de la disciplina. Va a ser importante que ellos de manera en retroalimentación, conozcan la prospectiva de la disciplina relativa a la profesión de los graduados, es decir, en pro de saber qué problemáticas sus graduados van a atender una vez que ellos egresen.
- Así mismo, fortalecer el desarrollo de competencias en una segunda lengua. Específicamente hablando de las cuestiones del inglés técnico.
- Considerar oferta de cursos de profundización en temáticas asociadas a nuevas tecnologías. Esto también lo señalan en las diferentes entrevistas de los empleadores de los grupos de interés en relación a automatización, sistemas autónomos e inteligentes, cuestiones del big data o análisis de datos, entre otros.
- Así mismo, fortalecer dentro de sus programas analíticos el uso de normas técnicas en las diferentes áreas de la disciplina y por supuesto, garantizar, la formación en el área de mecánica de sólidos es tan importante.

Las cuestiones de diseño que consideramos necesaria cierta asignatura sea una asignatura posiblemente obligatoria, que esto permita garantizar el buen recorrido hacia las materias de diseño específicamente.

Ahora bien, en relación a la pertinencia del compromiso de mejora, este, por supuesto, por supuesto, incorpora la mayoría de los aspectos que ellos encontraron como áreas de oportunidad durante su proceso de autoevaluación, si tiene, objetivos, indicadores y ciertas actividades, pero, si va a ser importante que ellos entiendan que su plan actualmente no contiene metas concretas ni indicadores que permiten hacer seguimiento y valorar el nivel de logro de los objetivos propuestos.

Entonces, va a ser necesario que estos indicadores, se articulen de tal manera que se puedan medir, que se permita valorar el avance que la carrera va teniendo, conforme va avanzando en el tiempo y los compromisos este estipulados, para que ellos alcancen una mejora continua.

Así mismo, en este mismo compromiso se detectó que casi la totalidad de las actividades, pues tienen periodos de ejecución al 2023, lo que no permite identificar pues resultados previstos a mediano plazo que la Universidad pues quisiera, quisiera alcanzar.

Y así mismo se proyecta el cumplimiento de varias actividades hasta cuatro años, pero pues la fecha de cumplimiento pues la señalan al 2023 y como señalaba, no se definen metas intermedias ni se incluyen recursos que se requieran para acometer o alcanzar las actividades de mejora. Por supuesto, se requiere una revisión y un ajuste del compromiso.

En relación a la síntesis valorativa. Ya para ir concluyendo sobre la calidad, pues las carreras tienen un amplio reconocimiento en el sector externo, eso hay que reconocerlo, y en sus propios egresados, porque muestran una gran identidad, ellos resaltan la calidad de su formación, la pertinencia que este ha tenido, respecto a ciertos avances de la dinámica y la tecnología y la incursión hacia ellos sobre el sector productivo, se evidencian los esfuerzos e iniciativas en los últimos años, eso también es claro en pro del mejoramiento continuo, materializándose en ajustes propios del plan de estudios, actualización de medios educativos. El compromiso y dedicación del cuerpo directivo es notorio, y la idoneidad del personal académico contratado en el sentido de la pertinencia, que también los grupos de interés, tantos empleadores egresados están muy acorde y están muy convencidos de que el programa es bastante pertinente, que de alguna manera el programa o el proceso 251 pues tiene o presenta buenos resultados.

Así, y para concluir su desarrollo también en el campo de la investigación, si bien insistimos, aún es escaso, pero ya se evidencia la reorganización administrativa, y la asignación presupuestal para fortalecer esa función sustantiva, y pues, adicionalmente a esta síntesis valorativa sobre la calidad de los PE's, pues también podemos señalar a cuestiones adicionales, como que se nota un fuerte compromiso de parte de las autoridades

universitarias de apoyar diferentes puntos con diferentes puntos de vista. ¿En relación a qué? A partidas presupuestales ya asignadas, a incentivar la investigación que a la fecha aún es escasa, se ha reforzado, es notorio que se ha reforzado el equipamiento en los laboratorios.

Hay un compromiso fuerte de los docentes, eso es muy notorio, de apoyar el proceso y ser parte del proceso y eso habla muy bien de su cuerpo docente. Hay un compromiso también de la dirección de la carrera y su grupo de apoyo para mejorar el proceso de desempeño de las carreras en sus diferentes funciones docencia, investigación, extensión y tutoría y asesoría académica.

Y por supuesto, el nuevo plan de estudios, pues se considera que generará una mayor, tiene una mayor flexibilidad, a través de que ya señala áreas de profundización, ya tiene materias electivas, Sin embargo, digo, es notorio que también va a traer consigo un reto de sostenibilidad para la oferta, pues de un mayor número de cursos, de manera simultánea, pero también, pues se espera que con esto, pues si bien su matrícula en licenciatura aún la notamos que es baja, pues consideramos que les pudiera permitir atraer un mayor número de estudiantes con esta nueva propuesta curricular.

En conclusión, en relación a los resultados que hemos tenido y a la conclusión de nosotros como pares, considerando que podrían plantear sus planes o su plan de mejoramiento o plan de desarrollo a mediano corto plazo y quizá en unos dos años se tengan ya adicionales resultados a los que ellos están planteando, pues se recomienda acreditar las carreras de este proceso 251. Muchísimas gracias y quedamos atentos.

Artículo 8. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 251, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, don Julio César por la presentación, por el resumen que nos ha hecho. Abrimos entonces ahora un espacio para de parte del Consejo hacer consultas y observaciones y luego le volveríamos a dar a ustedes la palabra para que se refieran a esas preguntas, Tenemos a doña Marta. Adelante, doña Marta.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Muy buenos días y muchísimas gracias por el informe. Yo tengo algunas preguntas y una recomendación. ¿Cuál fue la participación, el número de estudiantes o el porcentaje de estudiantes que participó en la revisión curricular y en el proceso de autoevaluación? Ya que se denota que hay desconocimiento del estudiantado de algunas de estas actividades, entonces me interesa saber el porcentaje de participación.

Luego concretamente en el plan de estudios que está en el CONESUP. ¿Cuáles son realmente las falencias que tiene y que debería mejorarse? como que nos lo concreten aún más para una posible recomendación. La tercera es en el punto 3 (87) se señala que existe insatisfacción, baja insatisfacción. A mí me gustaría conocer a qué se están refiriendo con baja satisfacción, ¿cuál es el porcentaje que se da ahí? porque es de estudiantes de licenciatura y esa opinión es muy importante.

Y también el porcentaje de insatisfacción del personal administrativo y docente en el punto tres 109. Y, por último, yo visualizo una contradicción en los puntos 3-113, 3-120 y 3-116 por cuanto, hay problemas de clima organizacional y hay situaciones que no necesariamente nos dicen que la dirección juega el papel que debería jugar. Pero también quiero unirlo a un detalle que ustedes señalan y es que la dirección solo tiene diez horas para hacer su trabajo, entonces eso es una limitante ya de por sí. Esas son mis preguntas. Y, en relación a mi recomendación. Viendo en detalle el informe, yo les sugiero que revisen los siguientes puntos para que haya congruencia entre la calificación o valoración que ustedes hacen con el comentario que fundamenta esa valoración que ustedes realizan o

calificación que ustedes hacen. Y me refiero a los puntos 3-9,3-12, 3-16, 3-19, 3-20, 3-22, 3-27 3-83, 3-84, 3-116 y el 3-179. Hay una valoración de aceptable, pero si uno lee el comentario parece ser que no es esa la calificación que debería de tener, si solo nos sujetamos a ese comentario que ustedes hacen o esa fundamentación que ustedes hacen. Porque decir por ejemplo en el punto 3-83 que el 50% de los profesores y el personal administrativo muestra insatisfacción y calificarlo de “aceptable”. A mí me crea una disonancia, sinceramente. Porque “aceptables” que son buenos corresponderían a un siete o a por lo menos en un 70%, pero un 50%, indica que la mitad no está satisfecha. Entonces, si es que tienen otros elementos que agregar en esos puntos, que por favor lo hagan para realmente entender esa valoración de “aceptable” como tal. Esas son mis observaciones y muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Marta, doña Lady, Adelante.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Buenos días. Muy agradecida con la colaboración para con el SINAES y el informe realizado. Mi consulta también tiene que ver con una interpretación que para mí también se presta para alguna contradicción y es cuando ustedes hablan de que su recomendación positiva tiene que ver con la actitud que ustedes notaron tanto en las autoridades como en los profesores, de asumir las responsabilidades del mejoramiento. Pero cuando uno analiza la recomendación que ustedes hacen al criterio 3-128, leo textual dice *“La Comisión de Autoevaluación fue puesta en funcionamiento a raíz de la solicitud de acreditación. Las carreras no han tenido un sistema o cultura del mejoramiento continuo que involucren a todos los grupos de interés. No hay evidencias de ciclos cerrados de mejoramiento que inciden en un diagnóstico y culminen en mejoras concretas”*

Entonces, cuando yo leo esto y leo los otros aspectos que ustedes están hablando como positivos, yo siento una contradicción. Entonces, para ver si son tan amables de aclararnos si realmente existe una instancia dentro de la carrera y en interlocución con las autoridades que nos permita confirmar que esas propuestas de mejoramiento continuo van a tener alguna sostenibilidad. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias doña Lady. Don Francisco.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Don Ronald, igual que doña Lady. Agradecerles a los pares evaluadores su participación para con SINAES. Y es una duda muy vinculada a lo que planteaba doña Marta en lo que tiene que ver con el nivel de cumplimiento y el aceptable, y a mí me gustaría tener claro ¿cómo es que utilizaron el aceptable? porque efectivamente, yo veo algunos ítems y probablemente, cuando se plantea aceptable este aceptable va acompañado a que no hay evidencia o que hay insatisfacción. Entonces había habría poca claridad en ese sentido.

Me parece que deberíamos de sintonizarnos en la lógica. Si efectivamente el aceptable es una condición o un nivel de cumplimiento, pues que reúne las condiciones, doña Marta planteó, por ejemplo, en el tema del clima laboral ustedes plantean que aceptable, pero el comentario es que hay insatisfacción o por ejemplo, lo que tiene que ver con la información actualizada del mercado laboral, se plantea aceptable y el comentario dice no se tiene la información sobre las condiciones de inserción laboral. Entonces esa coherencia como que no está tan clara.

Y particularmente un aspecto que me llama la atención es el tema del personal académico, que ustedes plantean que hay satisfacción. Sin embargo, en alguna medida también se plantea que no cumple con el grado académico, bueno, algunos de ellos y no hay habilitación por parte del CONESUP de lo que es la aprobación de los profesores, me gustaría entonces que, si se puede ahondar en esos puntos, pues, que lo hagan. Muchísimas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, don Francisco. Le damos entonces la palabra de nuevo a don Julio César y sus compañeros, para que se puedan referir a las preguntas planteadas.

Ing. Julio César Ramírez Hernández:

Sí. Gracias. Gracias. Bueno, vamos a este en relación a los porcentajes, creo que por ahí mis compañeros ya lo están, revisando para tener la respuesta correspondiente. Ahora bien, hay una de las cuestiones que es importante aclarar. Nosotros, en la revisión de este proceso, 251 notamos que el programa o las carreras tienen trabajo realizado, en relación a análisis, por ejemplo, en egresados, en análisis a empleadores, sin embargo, este análisis aún no es formal, o sea, no hay un análisis sistematizado, que permita este ir garantizando la medición de los resultados de manera continua y que vayan garantizando ciclos cerrados de mejora.

Si bien sí existe la medición de varios indicadores de esa forma, pero dentro de las propias observaciones nosotros proponemos que estos nuevos programas sean formales, formales y sistemáticos, que les permita realmente una retroalimentación certera, vuelvo a insistir, ellos hicieron un análisis completo de satisfacción de alumnos, de profesores de egresados, pero esto lo notamos que, en ocasiones, de alguna forma es un gran trabajo realizado, pero no ha sido formalizado y sistematizado.

Tienen buenos números de alguna forma la relación de las entrevistas entre empleadores y egresados corrobora ciertos resultados que ellos han tenido, pero también nosotros notamos que es necesario formalizarlo y sistematizarlo para poder garantizar una mejora continua, no en el momento de la evaluación, sino durante todo un proceso y garantizar específicamente ciclos cerrados.

Entonces van a notar que, si bien nosotros ponemos aceptables y de alguna forma hay ciertos porcentajes, pero nosotros pedimos que lo formalicen y que los sistematicen, de igual forma que todo esto contribuya hacia lograr los resultados de aprendizaje, de cada uno de los estudiantes. ¿Compañeros, no sé si tienen por ahí los porcentajes que comentó la maestra Eugenia?

Dr. Jorge Luis Bri Cabrera:

No precisamente el porcentaje, pero sí quería comentar que, si bien en las encuestas que realizó la institución en el proceso de autoevaluación, ese aspecto marcaba con un alto porcentaje, así como varios de los que han mencionado, por ejemplo, como el clima laboral y otros aspectos en los que había inconformidad o desconocimiento, hay que mencionar que ellos posterior al informe de autoevaluación, sin esperar la visita, iniciaron ya algunas actividades de mejora dentro de las cuales desarrollaron grupos focales tanto con estudiantes, profesores, etcétera, donde empezaron a abordar, esos aspectos que habían identificado como deficientes y el porqué de pronto no habían sido, por ejemplo, informados a tiempo, y de esa manera, bueno, hubo una adenda, una actualización y luego en la visita pues ya verificamos que parte de esa inconformidad o desconocimiento se había subsanado.

Dicho eso sí, decir que en la comisión de autoevaluación participó una representante de los estudiantes, de nombre Nadia, que de hecho también participó en algunas de las reuniones. Sin embargo, a pesar de la participación de esta estudiante como representante, sí notamos que no hay una participación sistemática ni hay un espacio formal de participación estudiantil en la reflexión, por ejemplo, que conllevó al plan de estudios. Sin embargo, ellos también lo reconocieron y plantearon, la creación de una junta estudiantil, que va a ser el espacio en el que los estudiantes participen de manera continua, no solamente en una reforma curricular, sino en la mejora continua de la carrera como tal.

Dentro del compromiso de mejora. Nosotros sugerimos en ese aspecto que la institución no se quede solamente en crear la Junta, sino en realmente que la Junta tenga una proyección de trabajo colaborativo y participativo dentro de las mejoras del programa.

Entonces, sí es cierto que hubo una primera, baja calificación en la revisión, pero sí notamos que la institución hizo el esfuerzo por vincular en la Comisión de autoevaluación una representante de estudiantes. Esa comisión solamente vino a funcionar a raíz del proceso de autoevaluación.

Sin embargo, antes de eso sí hemos visto que algunas mejoras que se hicieron como por ejemplo la dotación de laboratorios, se hizo antes de la autoevaluación. Es decir, no todas las mejoras responden a los resultados del informe, sino que se venían tomando desde antes. Pero como ya lo dijo Julio César, si bien nosotros notamos en términos generales que las carreras están tomando acciones, realmente hay una mayor decisión y compromiso a partir del del informe de autoevaluación y a pesar de que no se han cumplido, pues todas las metas que ellos se proyectan, sí vemos que hay un rápido evolución y de hecho nosotros le pedimos que nos actualizaran la información porque algunas de las actividades que ellos se proyectaban hacer ya las han realizado. Entonces no tiene sentido, dejar un compromiso de mejora en el que ya algunas cosas fueron subsanadas, pero otras que todavía están por subsanar no están lo suficientemente bien detalladas.

Bueno, quisiera aprovechar para hacer comentarios o intentar responder algunas de las otras preguntas. De los que alcancé a notar aquí. Bueno, en cuanto al plan de estudios propuesto, diríamos que de las falencias que intenta subsanar, por un lado, la organización de las áreas del currículum no estaba clara, las asignaturas que ellos tienen no las tenían bien clasificadas, de hecho, nosotros teníamos eso como una observación fuerte en el caso en que, por ejemplo, cursos de básicas de ingeniería o de ciencias de ingeniería la consideraban como curso de diseño y tenían una confusión en esa organización.

De todas maneras, en las reuniones con profesores sí pudimos confirmar que los profesores sí tienen claro a qué, a qué se orienta cada curso, pero no el diseño curricular como lo habían proyectado. El nuevo plan de estudio aprovecha para reorganizar y ya tiene una coherencia entre lo que son las diferentes etapas del plan de estudios.

Por otro lado, había una seria deficiencia en cuanto a que ambos planes de estudios no tenían flexibilidad en cuanto a contenidos y asignaturas. Es decir, los estudiantes todos deben cursar lo mismo y siendo este campo de formación tan amplio, era un reclamo tanto de egresados como de estudiantes, de tener la posibilidad de profundizar en algunas áreas y que eso los proyecta a determinados campos laborales. Entonces, ahora ellos proponen un grupo de cursos electivos en tanto en áreas disciplinares como en áreas complementarias.

Entonces, a grandes rasgos esos son cosas que vemos que el nuevo plan de estudios va a subsanar, aunque nos generó una preocupación y que la dejamos consignada allí para la sostenibilidad de ese plan de estudios. Y es porque al abrir las áreas, el plan de estudios en diferentes áreas, eso implica hacer una oferta de cursos simultánea mayor y en la población de estudiantes que ellos tienen no está creciendo, también lo consultamos y la argumentación que nos pareció válida es que precisamente bueno, la apuesta de ellos es que eso permita atraer un mayor número de estudiantes que de alguna manera solvamente la sostenibilidad y que hagan más atractivo el programa.

Mencionaron, por ejemplo, la baja satisfacción de los estudiantes, que ahí quería decir que en casi en todas las encuestas de estudiantes y profesores hay unos porcentajes altos de o de insatisfacción o de desconocimiento de aspectos, pero estaba marcadamente centrado en la licenciatura, cosa que a nosotros nos llamaba mucho la atención, sin embargo, cuando ya llegamos a las visitas, de alguna manera lo relacionamos con los grupos focales que ya ellos habían hecho antes de la visita y bueno, ya mucha de esa inconformidad, no la notamos en las en las entrevistas, por ejemplo, el tema del clima laboral, que era como un porcentaje elevadísimo en los profesores, no se evidenció en la visita, en las reuniones con profesores.

En cuanto a por ejemplo aspecto de clima laboral la institución como a nivel de universidad reconoce la necesidad de mejorar en ese aspecto y ellos ya pusieron en marcha un programa que ellos le tienen un nombre genérico, en el que empezaron a formar a los directivos en cómo desarrollar un mejor clima laboral y la idea es que eso va a ir permeando hacia abajo, hacia los programas. Iniciaron con aquellas personas que tenían más de diez años en la institución y que tenían cierto liderazgo y, pero ahora, está en proceso de desarrollo, es decir, todavía no ha permeado. Sin embargo, como dije antes, en el personal administrativo y académico del programa no identificamos, esa inconformidad a en términos de clima laboral, sí, inconformidades en términos de, por ejemplo, no acceso a determinados recursos o u otras cosas, pero menores.

Entonces, en ese sentido, A pesar de que había sido una opinión recogida en unas entrevistas varias, en varias ocasiones o varios elementos, vimos que en las entrevistas las cosas han cambiado un poco y no se manifestaba tan de manera tan pronunciada como, como lo bueno, lo habíamos visto desde los documentos.

Bueno, me referiría a otro comentario que donde nos señalaban una cierta contradicción en, por ejemplo, donde decimos sobre la hablamos sobre la actitud o lo que lo que está representando el cuerpo directivo del programa en cuanto al mejoramiento. Pero, por otro lado, estamos diciendo que no hay ciclos cerrados de mejoramiento, si, lo que queremos señalar es que ellos a raíz de del proceso de autoevaluación, hay un compromiso serio de ¿Cuáles son las cosas que hay que mejorar? y las acciones que ya están tomando para hacerlo.

Ahora bien, eso es algo reciente, es decir, de manera más intensa en lo en el último año, es decir, que cuando hablamos de que no hay ciclos cerrados es que no hay un cierre, no hay un plan de mejoramiento que ellos tuviesen de manera autónoma previo, sino que todo surgió a raíz de la solicitud de acreditación, pero vemos que en la medida en que están avanzando y el liderazgo que tiene el cuerpo directivo nos parece que es el adecuado para lograr, concretar las mejoras que se están proyectando. Muchas de esas mejoras todavía no están logradas, pero creemos que hay un compromiso desde la carrera y un compromiso desde la institución, para mejorar, no es sistemático el proceso, creemos que eso se tiene que mejorar y se debe consolidar. La comisión de autoevaluación está funcionando. Sin embargo, por ejemplo, no hay un comité de programa o un cuerpo colegiado que esté visualizando, a largo plazo, hacia dónde quiere ir el programa o la carrera, si bien se están haciendo acciones de mejora, nuestra recomendación es que se tiene que proyectar a mucho más largo plazo, de tal manera que algunas acciones no se hagan de manera aislada, porque se trata, por un lado, de mejorar en investigación, pero por ejemplo, no vemos la conexión en la que ellos visualice la interacción entre la investigación y la docencia. Es decir, se están haciendo actividades, hay mejoras, pero creemos que se debe madurar más el sistema y consolidarse aún más, el aceptable si lo consideramos o lo interpretamos como un aspecto en el que, a pesar de tener alguna deficiencia, no afecta de manera contundente la condición de calidad o la calidad del programa, pero es un aspecto que es susceptible de mejora.

Tal vez en la redacción, ahora, revisando en el informe, probablemente en algunos de los criterios, la redacción que está allí, está basada en el informe de autoevaluación de ellos, en el que realmente, a groso modo diría que si uno mira el informe de autoevaluación, el resultado hubiese sido o nuestra percepción era mucho más negativa de lo que terminó siendo, porque casi todos los criterios cuando se referían a opinión o a participación de estudiantes y profesores, realmente los resultados eran muy negativos. Sin embargo, como resultado de los grupos focales que hicieron y de las acciones que han tomado ya en el momento de la visita. Realmente el panorama que se ve es un panorama distinto, nosotros como pares nos cambió también la percepción que teníamos y el grado de sintonía que tienen los profesores, los estudiantes. Sin embargo, creemos que hay mucho por mejorar,

de fortalecer, el vínculo de los diferentes grupos de interés en el programa. De tal manera que bueno, el clima laboral. creemos que se está mejorando, sin embargo, pues no, no evidenciamos cuáles eran los eros problemas de fondo.

Y por último, bueno, en el personal académico creo que nos comentaron algo de la habilitación, ante CONESUP, según ellos, hay parte del personal académico que todavía no está habilitado por demoras, en el trámite ante CONESUP, pues nosotros en las entrevistas con profesores verificamos, cuál era la formación que tenían, la experiencia y qué cursos imparten, qué responsabilidades tienen, pues, a nuestro juicio, todos los profesores allí, tienen la formación y la experiencia de acuerdo a las responsabilidades que tienen, sin embargo, pues el problema allí, según lo que argumenta la institución no que los profesores realmente no tengan las cualificaciones, sino el trámite del reconocimiento de los mismos.

Ing. Julio César Ramírez Hernández:

Te apoyo también con la pregunta sobre las 10 horas que señalaba, sobre el director de la carrera, desde bien menciona el compañero Jorge desde la autoevaluación, nosotros notamos cosas muy negativas. Notamos, que sus encuestas no le salían favorables y aún estaban ahí los resultados. Tomamos la decisión desde antes que el par nacional, fuera verificar cada una de las cuestiones de laboratorios, de las cuestiones de bibliotecas, de las cuestiones de informática, del clima laboral, porque sí nos impactó mucho conocer esos esos resultados.

De la misma forma, en relación con el director de carrera, pues sí, veíamos que diez horas para atender y tener resultados nos consideraba bastante complejo y también por eso incidimos en que fuera a verificar. Sin lugar a dudas, el director de Carrera, si bien tiene diez horas, tiene o marca un gran liderazgo, en la institución es una persona que tiene, al parecer también proyectos personales, que eso no lo hace dedicarse quizá de manera oficial diez horas, pero le han armado un grupo de subdirectores y un equipo de trabajo consolidado que les permite ir obteniendo esos avances, que van marcando la mejora continua. Sí, en la reunión de las autoridades universitarias hicimos la mención de que era importante considerar mayor tiempo al Director de carrera. Ellos tienen sus propias estrategias, O sus leyes orgánicas o lineamientos. Si bien, notamos que no era tan favorable para ellos o no era necesario aumentar el número de horas, nosotros, dentro de las recomendaciones vimos que el director sí marca un buen liderazgo y con el equipo que tiene al momento ha dado muy buenos resultados. Pero bueno, ya las cuestiones internas de la institución o de la universidad, pues ya son cuestiones, internas.

Máster Guillermo Rivero González:

Quiero referirme sobre ese punto. Como decía Julio, hay un director y hay un subdirector. El subdirector está nombrado 40 horas, entonces está a tiempo completo el subdirector. Entonces entre ellos dos se van equilibrando, el director además de sus diez horas le dedica un poquito más de tiempo, O sea, voluntariamente él dedica más horas a la a la actividad y él se apoya en el subdirector que tiene 40 horas, una jornada a tiempo completo y además hay cuatro coordinadores para áreas. Entonces hay un subdirector y cuatro coordinadores, Y, además, como decía Julio, yo fui el martes a hacer una verificación en el sitio, a verificar el estado de los laboratorios, ver el estado de la infraestructura. Ellos hicieron una inversión importante, a partir del 2019, donde modernizaron sus laboratorios de electrónica, sus laboratorios de control y de tema hidráulico. Entonces se han hecho una inversión importante que las hicieron mucho antes de iniciar este proceso.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien. Muchas gracias. Doña Marta, usted tiene otra pregunta. Adelante.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Gracias, don Ronald. Muchísimas gracias por la aclaración y yo considero que sí merece que esa matriz sea mejorada y sobre todo que se anoten aspectos que justifiquen esa valoración que ustedes hacen. Muchísimas gracias por la información.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias. Creo que ya con esto hemos agotado la presentación y las respuestas a las consultas y le damos gracias al equipo de pares que nos ha acompañado en este proceso. Ya hemos tomado nota sobre las observaciones que ha hecho doña Marta, a ver si nos pueden ayudar para mejorar esos insumos sobre los que se ha manifestado el Consejo.

Muchísimas gracias al equipo de pares y esperamos contar con su ayuda en próximos procesos similares.

Ing. Julio César Ramírez Hernández:

Muchas gracias.

Dr. Jorge Luis Bri Cabrera:

Muchas gracias a todos. Felicidades.

El Ing. Julio César Ramírez Hernández, el Dr. Jorge Luis Bri Cabrera y el MBA. Guillermo Rivero González, se retiran a las 11:26 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bueno, Tatiana, No sé si usted tiene algo adicional que agregar a este proceso. Nada más anotar un poco lo que mencionaba doña Marta, que yo creo que sí vale la pena que se mejore ese insumo para que quede mejor documentado.

M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano:

De hecho, yo apunté unas, pero ahorita se las vuelvo a preguntar a doña Marta, porque creo que me hicieron falta, porque iba muy rápido.

Básicamente, lo que quería comentar era justamente lo que estaba indicando al puro final don Jorge, que la carrera, desde el momento en que hizo entrega del informe de autoevaluación al día de esta semana a hoy que se finaliza la visita, ellos trabajaron muy fuerte con algunos aspectos que ellos encontraron como debilidades en su proceso de autoevaluación y no se esperaron a la acreditación, sino que ellos fueron trabajando en todas esas debilidades, me parece que eso es importante recalcarlo y puede ser que no se vea tan reflejado en el informe y por eso se tienen que hacer esas mejoras que yo apunté en el en el en el informe de autoevaluación.

Yo apunté que ellos deben de mejorar las observaciones del criterio 3.9, 3.12, 3.16, 19, 20 y de ahí brinqué al 84, 116 y 179. Sé que me hicieron falta, pero no sé cuál es más.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Disculpe, Tatiana, 3.22, 3.27, 3.83, 3.84, 3.87, 3.109, 3.116. El 3.113 y su relación con el 3.120 y 3.116, porque él da información adicional que podría enriquecer eso, 3.179.

Dr. Ronald Álvarez González:

Adelante, Doña Lady.

Dra. Lady Meléndez Rodríguez:

Muchas gracias. Es que la pregunta que yo les hice no me la respondieron. Y también, tiene que ver con una contradicción que es en el 3.128.

Tatiana, muchos saludos, disculpe, no la saludé. Que es precisamente una contradicción entre los recursos que tiene y la organización que tiene la carrera para el mejoramiento continuo, que no es lo mismo que dicen al final en la recomendación. Entonces, para llegar a ese acuerdo, Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias, doña Marta. Adelante.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Tatiana, tal vez que quede claro, porque mi pregunta es en la reforma curricular que se hizo en la nueva, ¿cuáles son las cosas que se deben incluir para mejorarla? Para que quede eso claro, porque esa sería una recomendación de este Consejo en algún momento. Es que ellos me volvieron a repetir las bondades que tiene la reforma que está en el CONESUP.

Muchas gracias, Tatiana. Muy agradecida.

M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano:

Aquí, también es importante recordar que, lo que nosotros los gestores les indicamos a los a los pares cuando ellos ponen un aceptable es que la carrera lo está haciendo bien, pero no del todo bien. O sea, se puede mejorar, es decir, no está mal, pero se puede mejorar. Entonces, por eso ellos, todos esos aspectos los pusieron como aceptables, porque incluso me parece que la mayoría ellos habían indicado que ellos están haciendo las acciones, pero no está sistematizado y ocupamos que los sistematicen para obligarlos a que sea sostenible en el tiempo y que tengan también ellos como la documentación para continuarlo haciendo entonces también eso es importante.

También, le les voy a decir que tal vez queda como el comentario muy negativo y hay que decir sí, está bien, pero mejor en esto, para que quede como en ese sentido de que si es un aceptable, pero tenemos que mejorar por este lado.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien, doña Marta, adelante

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Es en relación con lo que acaba de aportar Tatiana. Tatiana, poner que un 50% de insatisfacción es que está medianamente bien, no puede ser, o sea un 50% es muy bajo. Entonces, aquí hay que tener cuidado en esto. No es que digan cómo lo tienen que mejorar, sino que aporten elementos a ese porcentaje para que la valoración sea superior. Entonces, incluir que hicieron grupos focales, que están mejorando la política de comunicación o no sé qué otras cosas están haciendo para mejorarlo, eso, me puede dar a mí un criterio mayor para comprender el “aceptable”. Pero, tal cual están esos criterios son de insuficientes.

Hay que tener cuidado, no podemos variar el porcentaje porque está dado, la calificación, aunque es un chorro de aceptables como usted pudo observar, el informe solo aceptable, la mayoría.

Ahí, el par tiene que valorar cómo justifica ese “aceptable”, pero no diciendo lo que tienen que hacer, sino, cosas que vieron que mejoran esa nota que tienen ellos de un porcentaje en un primer momento.

Dr. Ronald Álvarez González:

Hay un 31% de aceptables, 56% de suficiencia y 9.7 de insuficiente. Don Gerardo, adelante.

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte:

Gracias, Tatiana. Más bien, un comentario sobre la consulta que hace doña Marta. No sé si hará falta más con respecto al plan de estudios.

En el punto siete del informe, cuando habla de análisis de consistencia, ellos dicen “En términos generales, la propuesta es pertinente y coherente. No obstante, se sugiere considerar los siguientes aspectos fortalecer el desarrollo de competencias en segunda lengua, considerar oferta cursos de profundización en temáticas asociadas a nuevas tecnologías como automatización, sistemas autónomos e inteligentes, analítica de datos, otros, fortalecer el uso de normas técnicas en el currículo y garantizar formación en el área de mecánica de sólidos necesaria para el diseño de elementos y sistemas”. Ellos mencionaron esos cuatro elementos que para mí respondería de alguna forma a la consulta que hace doña Marta.

Siempre valdría la pena, pues, consultarles, a ver si hay algunos otros elementos más, pero sí, me parece que ellos lo mencionaron, tanto en el informe escrito como el coordinador,

cuando estaba haciendo el informe, lo mencionó también. Entonces, me parece que ahí está, contestada parte de lo que doña Marta está solicitando. Gracias.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Ellos hablaron de elaboración de cursos al inicio, entonces, a mí me creó esa duda, ¿si es que los programas de los cursos no están elaborados? ¿Si es que hay que elaborar más cursos? O sea, a mí no me quedó eso claro, realmente.

Luego, otra cosa que no me quedó claro es que el señor señaló que es un plan estratégico “que no sea de corto y mediano plazo”. Todo plan estratégico es de mediano plazo, entonces, no sé a qué se estará refiriendo para que corrijan si es que está escrito así. Yo no lo puedo decir que está escrito así. Él lo dijo verbalmente.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien. Creo que ya tenemos anotadas las dudas para que Tatiana nos ayude. Tatiana, usted nos ayuda en el siguiente proceso.

M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano:

En el que viene no.

Dr. Ronald Álvarez González:

Hasta luego.

M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano:

Muchísimas gracias.

La M.Sc. Tatiana Barboza Solórzano, se retira a las 11:35 a.m.

Artículo 9. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 251; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso 251 de forma virtual.

Artículo 10. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 185.

Marchesi, si nos ayuda con el ingreso del equipo de pares.

La Dra. Hada Graziela Juárez, la Dra. Magda Gabriela Sánchez Trujillo, el Dr. Stefan Krause Montalbert y el MAP. José Miguel Rodríguez García, ingresan a las 11:35 a.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Ya tenemos el ingreso del equipo de pares del proceso 185. Vemos a doña Graciela Juárez, que está ya con nosotros, está José Miguel también quien nos acompaña de parte de la DEA y está del equipo de pares. Doña Graziela Juárez es la coordinadora.

Les queremos decir a ustedes que estamos en la sesión virtual en este momento, por lo tanto, esta sesión se está grabando.

También, por disposiciones de la Administración Pública de nuestro país, se consigna todo lo que aquí digamos en el acta en forma literal y finalmente que, nosotros, nos referimos al proceso al número del proceso que se ha asignado, en este caso el 185. No nos referimos a la institución ni a la carrera en específico hasta tanto nosotros no tomemos una decisión sobre la acreditación respectiva. Son como las observaciones que les queremos dar para que nos ayuden al respecto.

Nosotros les vamos a dar, el tiempo suficiente para que ustedes nos hagan la exposición del informe que ya de por sí nosotros conocemos.

Luego, abrimos un espacio para que el Consejo pueda referirse al informe hacer preguntas y comentarios y luego, finalmente, les daremos otro espacio para que ustedes se puedan referir a las preguntas que nosotros hagamos.

Entonces, doña Graziela le damos el pase para que usted nos haga la presentación respectiva o lo coordine de la mejor manera como usted lo considere conveniente. Adelante.

Dra. Hada Graziela Juárez:

Muchas gracias. Buenas tardes a todos. Felizmente pude acceder porque tuve muchas dificultades, pero bueno, me alegro de estar acá presente.

Seguramente están los otros pares evaluadores, la Dra. Gabriela y el Dr. Stefan, porque habíamos convenido entre los pares que el Dr. Stefan iba a hacer una presentación primero.

Dr. Stefan Krause Montalbert:

Buenos días a todas y a todos. Muchísimas gracias. Estoy tratando de compartir mi pantalla. Entonces, no sé si esto lo pueden ver ahora.

Dr. Ronald Álvarez González:

Ahí lo estamos viendo.

Dr. Stefan Krause Montalbert:

Gracias por las indicaciones, hice un cambio rapidísimo porque no sabía esto de que no podíamos mencionar la universidad, pero traté de cambiar. Entonces, puse en donde era la universidad, puse 185, si les parece bien.

Damas y caballeros, muchísimas gracias. Ha sido un gusto colaborar con José Miguel del SINAES y por supuesto con la Dra. Hada Graziela Juárez de Argentina, que ha sido la coordinadora del equipo, así como la Dra. Magda Gabriela Sánchez de México. Nosotros tres hicimos la evaluación de pares para el expediente del proceso 185.

Brevemente, porque sé que tengo un poquito menos de 20 minutos. Los informes individuales, cada par evaluador realizó un informe individual, lo preparamos entre la última semana de agosto y las primeras dos semanas de septiembre y con ayuda de SINAES, un informe consolidado fue confeccionado y distribuido a los pares el 20 de septiembre. Entonces, esta fue lo que la primera etapa del proceso y esta fue la materia prima que utilizamos para la evaluación.

Hicimos reuniones esta semana en la institución y espero haber de haber borrado todo lo que se refería específicamente la institución.

La primera reunión con la dirección de la carrera, en donde nos presentaron características de la carrera y los programas de bachillerato y licenciatura del proceso y la segunda reunión fue con el comité de evaluación donde se presentó el proceso de reacreditación, los compromisos de mejora y atendieron las preguntas que teníamos.

En temas abordados encontramos cuáles eran los retos principales que habían tenido durante la pandemia, el arreglo de presencialidad remota, no exactamente virtualidad que siguieron ese modelo durante 2020, 2021 y parte de 2022. La socialización de las encuestas, ahora les voy a contar un poco más y temas sobre graduados, estudiantes y personal docente.

En el sistema de bibliotecas, que fue nuestra tercera reunión, hubo presentaciones sobre sistemas de documentación y se abordaron la colaboración entre bibliotecas estatales y privadas, convenios con ministerios, entidades públicas y otras universidades y cómo se presenta la actualización del material bibliográfico y cuáles son los principales usuarios.

La cuarta reunión, que fue todavía el día lunes, fue una presentación de miembros de dicha facultad en términos de programas de investigación y extensión, y los temas abordados fueron las oportunidades para los estudiantes. Hubo colaboración con otros sectores, así como incentivos para para docentes y el impacto de las líneas de investigación en las carreras.

Nos reunimos al final del día lunes con el personal docente y entonces, básicamente hablamos sobre desarrollo profesional, sobre cómo ha afectado la pandemia, la virtualización de los cursos, el apoyo para material y cómo se está siguiendo en esta escuela, la evaluación sumativa y formativa en los cursos.

Finalmente, colaboramos con los docentes para para charlar con ellos con respecto a sus diferentes niveles de participación en proyectos de investigación.

El día martes empezamos una reunión con los estudiantes de bachillerato, en lo cual abordamos temas con respecto a la experiencia de sus primeros años, qué tan preparados se sentían en la carrera, cómo consideraban la evaluación, el cambio que había habido en la evaluación con respecto a al proceso anterior, la participación que tenían dichos estudiantes en los proyectos de investigación, así como, cuál es el rol que ellos juegan cuando están fuera del aula, cuando están desempeñándose en esta área del conocimiento en lo que llamamos el mundo real, la interacción que tienen y cómo consideran que la escuela les ha contribuido en ese sentido. Con los estudiantes de bachillerato.

Después, nos reunimos con los estudiantes de licenciatura y muchos de ellos ya se encuentran trabajando. Entonces, hablamos sobre el programa y su experiencia laboral y cómo estaban, básicamente vinculados ellos en términos de los conocimientos que habían adquirido en la escuela. El apoyo académico que se recibía durante la carrera en términos de asesorías de ayudas a estudiantes, las actividades extracurriculares en las que habían participado, que dado la pandemia hubo menos en esta situación en estos años, pero aun así pues mencionaron un poco y hablamos mucho de un tema que va a ser un poco recurrente, que es el curso de Econometría, manejo de datos que es importante para la carrera.

Finalmente, ellos externaron básicamente sus opiniones y un poco sus preocupaciones con respecto al progreso en sus trabajos de graduación.

Algunos son estudiantes de licenciatura ya de varios años y las demoras en concluir la carrera. Entonces, estos fueron los temas que hablamos con ellos.

Con sus empleadores tuvimos una charla muy interesante, nos contaron sobre la experiencia que han tenido con los estudiantes que han contratado de esta institución, cuáles han sido las cosas positivas que han visto y fueron varias. También, hablamos de los espacios para mejora en términos de manejo de bases de datos, de programas estadísticos y econométricos y el nivel de inglés, que tal vez era un poco más predominante para los empleadores del sector privado que para los del sector público y cuáles son los criterios de evaluación cuando contratan estos profesionales.

En la reunión 9 nos reunimos con los estudiantes ya graduados y les hicimos una pregunta de si volvieran a la universidad, ¿qué cursos llevarían?, ¿qué refuerzos utilizarían?, ¿si llevarían un nuevo curso, un curso resistente de repaso? ¿cuáles eran los elementos dentro de la carrera que les ha ayudado en su vida profesional? El fortalecimiento de inglés en los cursos, las exigencias que tiene el mercado que ellos ya algunos con bastante experiencia laboral y también, ellos hablaron del trabajo final de graduación. Hay algunos graduados de bachillerato que están todavía completándola licenciatura y por ende este tema es un tema muy importante.

Finalmente, nos reunimos con las autoridades universitarias, hablamos de la virtualidad, del del tema de la pandemia, presencialidad remota, incentivos que haya a investigación para docentes y estudiantes, el tema de mérito al desarrollo académico y por supuesto la sostenibilidad de la carrera en términos de presupuesto, en términos de velar porque el estudiante matriculado cumpla con la carrera. Este es nuestro breve resumen de las reuniones.

Ahora la evaluación final. Vamos a hacer un resumen de un reporte que ustedes ya tienen, pero nada más para mencionarles. Creo que me quedan como unos diez minutos.

Entonces, contarles sobre las principales fortalezas en la dimensión de relación del contexto.

Esta escuela tiene múltiples herramientas a disposición para transmitir información. Tienen muy claras las normativas sobre el ingreso de la carrera, tienen una difusión muy oportuna y se sostiene la igualdad de oportunidades, el acceso, respeto por la diversidad. Entonces, esto es muy fuerte que notamos.

En términos de áreas de mejora, tal vez que, la aplicación de estadísticas en atender las necesidades del contexto está un poco desvinculada con las acciones. Entonces, pensaríamos que habría oportunidad de estas estadísticas de información que tengan sobre los estudiantes, sobre los programas, encuestas que hagan que se aplique más al desarrollo de las carreras.

Hay un bajo nivel de cooperación entre estudiantes de investigación. Esto lo vemos tanto en este contexto como el contexto de la dimensión de resultados.

Consideramos que las principales recomendaciones acá tenemos varias, pero resumo normalmente dos o tres, consolidar los procesos de vinculación de la carrera, esto es algo que deben hacer. Ellos están muy conscientes de ello y procurar mayores incentivos a estudiantes a involucrarse en investigación. Eso lo vemos también para los docentes, pero hablaré de eso cuando hablemos de el recurso humano.

En la dimensión de recursos hay un porcentaje muy importante de docentes con títulos de doctorado, maestría, inclusive. El requerimiento es que los que todos los docentes tengan al menos título de licenciatura y esto lo cumple, pero el porcentaje importante de docentes con posgrado es bastante llamativo, así que, lo vemos como algo muy favorable.

La infraestructura actual se encuentra en plena capacidad de acoger los estudiantes al programa, tanto en términos presupuestales como en términos de infraestructura física. Los centros de documentación bibliotecas son muy completos.

Ahora, en términos de debilidades, sentimos que no hay suficiente promoción del inglés dentro de los cursos de la de la carrera y los softwares, los paquetes estadísticos no se utilizan de forma homogénea en las clases. Entonces, tenemos estudiantes que solo ven un paquete estadístico en tres cursos, otros que ven varios y sentimos que hay como un rezago, no tanto tecnológico, un rezago, tal vez, en términos de técnicas de manejo de datos en la carrera.

Las principales recomendaciones que tenemos en la dimensión de recursos son incorporar presentaciones en inglés dentro de los cursos de la carrera. Ya la carrera pide, dos cursos de inglés que son impartidos por las escuelas de lenguas, no obstante, dentro de los cursos de economía, aun cuando tienen literatura en inglés, sentimos que está un poco subutilizado ese recurso de tratar de que los estudiantes tengan un poco más de exposición al inglés.

Tomar acciones para mejorar los recursos asignados a la infraestructura. Esto es algo que ellos están muy conscientes y esto ustedes lo verán en el reporte completo y aprovechar licencias que tienen ya en un software específico que se llama STATA, incluirlo en los cursos respectivos, porque este es un software que es más pertinente para esta profesión en términos de programación y esto es algo que les van a pedir los empleadores en el futuro versus un paquete que sea más un cajón como se llama Eviews. Sentimos que esto es algo que podría se podría mejorar y recomendar.

Las principales fortalezas de la dimensión del proceso educativo es que tienen una normativa muy clara, muy concreta, para que los docentes se involucren dentro de las mejoras del plan de estudios.

Tienen unas políticas claras también en procesos de investigación y extensión, y la participación docente se promueve a través de incentivos diversos.

No obstante, no se presenta un programa de permanente de capacitación docente en metodologías y competencias digitales. Sentimos que, esto es una de las debilidades y que,

sentimos que la investigación, si bien se hace a nivel de escuela y bastante efectivo está muy concentrada en un grupo pequeño de docentes y que no tiene suficiente proyección internacional, que está muy basada también en revistas de la misma universidad, en cuestiones de internas de Costa Rica y que podría tener mayor proyección.

Nuestras recomendaciones son informar mejor sobre oportunidades para especializarse, sobre todo para docentes que están iniciando su carrera en esta universidad y promover una mayor participación en investigación y en publicaciones, principalmente, en revistas internacionales.

Estoy ya en la parte final, déjeme ver de nuevo, no tengo nada que revele el nombre de la universidad.

En la dimensión de resultados tenemos que las principales fortalezas son realmente, el programa en sí es sólido. Ha habido un incremento en el nivel de aprendizaje y comprensión conforme los alumnos progresan en las carreras. Entonces, es realmente una carrera que está bien diseñada que los resultados se ven en términos de la capacidad de comprensión y análisis que tienen los estudiantes conforme van avanzando y nuestra conversación con los empleadores y la encuesta de la misma escuela, todos reflejaron que los empleadores en general se encuentran satisfechos o muy satisfechos con el desempeño de los graduados.

Ahora, las debilidades. Acá hay cosas que se relacionan con puntos que ya hemos hablado. El conocimiento de manejo de bases de datos y programación deberían de ser actualizados para reflejar la realidad actual, en este momento, en las carreras de esta área del conocimiento es fundamental que los estudiantes sepan programar más allá de simplemente analizar datos, tiene que ir más allá y sentimos que hay una subutilización del idioma inglés en los cursos de la carrera.

Nuestra recomendación es entonces, revisar los programas para la preparación de estudiantes de esta carrera en técnica, manejo de datos y mayor exposición a la lengua inglesa.

Realmente es programación e inglés, son como, como nuestros principales consejos en este caso.

El equipo de pares recomienda en su informe otorgar la reacreditación a la carrera del proceso 185 por cuatro años adicionales, como está establecido en el programa, con la condición de que las mejoras que hemos recomendado establecidas en el informe final se implementen.

Esto sería por nuestra presentación. Creo que me mantuve en el tiempo, así que, le agradezco todas sus atenciones y por supuesto en este momento atendemos las preguntas de ustedes. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, don Stefan por la presentación, por el resumen que usted ha hecho, y al resto del equipo que sé que ha colaborado también, este esfuerzo.

Artículo 11. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 185, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.

Dr. Ronald Álvarez González:

Abrimos el espacio para nuestras consultas. Doña Marta, adelante.

M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén:

Muy buenas tardes. Muchísimas gracias por el por el informe. Realmente, quiero expresar esto: que el informe oral y escrito es de alta calidad y muy claro para nosotros. Muchísimas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Gracias doña Marta, Don Francisco.

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Gracias, don Ronald. Me sumo, efectivamente, a las felicitaciones que plantea doña Marta en relación con el informe, me parece que es muy claro e igual la exposición.

Sé que el tiempo siempre es corto y hay que hacerla corriendo, pero, me parece que ilustra mucho lo que las intenciones de ustedes.

Hay tres cositas que me gustaría resaltar, La primera tiene que ver con el tema de la producción intelectual. Efectivamente, esta es una escuela que ha tenido una tradición a nivel de investigación importante, pero, además también tenía una revista con todas las condiciones. El tema de la producción se debe a que no necesariamente están utilizando los espacios a nivel internacional, pareciera ser que la preocupación, más allá de que no haya producción, porque esa sería entonces otra preocupación. Entonces, yo quisiera que un poco ahondáramos en eso.

Un segundo punto que también ustedes plantean, pero que es una preocupación permanente, es el tema de los trabajos finales de graduación, o sea, esa duración, que no es el la óptima, hablando en términos económicos, encontramos graduaciones muy bajas en esta en esta carrera, y que no sé si tiene que ver una a una lógica del del planteamiento de los trabajos finales de graduación, si hay una direccionalidad solo hacia tesis y no se están utilizando otras formas, me parece que ese es un aspecto importante a recuperar.

El tercer aspecto que lamentablemente tengo que plantearlo y digo yo, lamentablemente, porque no es de los más agradables, tiene que ver con un tema que está tratado en nuestro, esquema en lo que tiene que ver con la dimensión tres, que es el proceso educativo y específicamente, con vida estudiantil, que se refiere a que la universidad debe contar con normativa y procedimientos que permitan cumplir las leyes vigentes en materia de discapacidad, hostigamiento sexual y otras. Quisiera referirme a una denuncia que hubo a nivel nacional en las diferentes redes, sobre una acusación que efectivamente es una acusación no probada, porque hay un debido proceso de por medio sobre acoso sexual de alguno de los docentes de esa carrera. Lo menciono porque repito, por redes sociales se mencionó. Los estudiantes acusan de cierta tolerancia por parte de las autoridades, y yo quisiera saber si ustedes tuvieron conocimiento de ese caso, porque efectivamente, les correspondió analizar esta carrera.

Esos serían los tres aspectos que quería mencionar y de nuevo reiterarle las gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias, don Francisco. Doña Sonia.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Muchas gracias por el informe presentado. Completamente de acuerdo con mis compañeros, muy claro, muy completo.

Yo me quería referir o más bien solicitarles a ustedes su parecer respecto al compromiso de mejora anterior, porque en realidad, apenas un 38% de las acciones tuvieron logro completo. Entonces, a mí me gustaría que, me contaron un poquito, cuáles son las razones por las cuales la carrera no logró concretar estas acciones y prácticamente, se repiten en el en el nuevo proceso, se repiten esas esas falencias de alguna manera. O sea, ¿por qué no se dieron esos cumplimientos? Para nosotros es fundamental que el proceso de mejoramiento continuo se vaya dando. Entonces, es un 62% de las acciones, más de un 50% no fue concretado, no hay logro completo. Me gustaría tal vez que se refirieran un poco a ese aspecto. Muchas gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias doña Sonia. Bueno, les damos entonces la palabra al equipo de pares para que se puedan referir a las preguntas planteadas. Adelante, doña Graziela.

Dra. Hada Graziela Juárez:

No sé si lo dije al iniciar, pero ha sido un gusto para mí. Los tres que hemos participado como evaluadores acá. Yo tuve la oportunidad de estar en otra evaluación de la de la

carrera y realmente es una carrera que si ustedes me permiten usar una palabra sola para esto, les puedo decir que, lo veo como satisfactorio su desenvolvimiento y hacia la búsqueda de la calidad. A la excelencia falta, pero a la calidad no podemos negar que han hecho esfuerzos para lograrlo. Lo cual no quiere decir que en aras de lo que planteó la profesora Sonia, que evidentemente hay mejoras que no se cumplen tan rápido como se prometen a veces.

De todos modos voy a comenzar yo, quisiera ser un poquito ordenada, esperemos que lo logre.

Lo primero que planteó el profesor Francisco Sancho es la producción intelectual. Yo no dudo que ha habido producción intelectual. La preocupación que tenemos es que, esa producción no es homogénea. ¿Qué quiero decir yo con esto? Si nosotros tenemos 14 profesores titulares, que es el 35% de la totalidad de los 40, tenemos que nada más que 7 docentes han escrito los 11 libros que hay allí. Por lo menos, no he escuchado de participaciones en libros, 11 libros, dice la autoevaluación.

Si nosotros nos referimos a 143 artículos, que no es poco lo publicado, solo son 6 docentes de esos titulares. Si nos referimos a ponencias, no quiero abundar en todo esto, son solo 5 docentes. Entonces, pensamos que sería mucho mejor homogeneizar un tanto esto, es decir, estimular de alguna manera la investigación en todos los docentes y especialmente, no solo los docentes de tiempo completo, sino también, aquellos con menos tiempo.

Nos explicó, si mal no recuerdo, creo que el profesor Salazar, nos explicó de las dificultades que hay muchas veces en lograr incentivos para conseguir que esto se homogenice más. De todos modos, yo creo que hay que hacer un esfuerzo grande en eso porque, una carrera se prestigia no solamente por sus egresados, sino también por la producción que tiene y uno de los objetivos de ustedes, que yo lo he captado a lo largo de todo lo leído, es de que ustedes quieren interactuar con la comunidad, con la sociedad y no solamente local, sino también del país. Y hoy, en un mundo globalizado, en un mundo altamente competitivo, con tantas incertidumbres que tenemos en la toma de decisiones, indudablemente que las investigaciones como que saltan la posibilidad de que todo esto se logre, si no se conocen y las dejamos allí en publicaciones internas o locales. Es una pena, porque puede haber realmente producciones buenas.

La Dra. Lady Meléndez Rodríguez, se retira a las 12:04 p.m.

Por otro lado, nosotros tenemos que muchos de sus graduados están ya trabajando y me imagino que habrá más de lo que nosotros hemos este entrevistado, y el concepto que tienen los empresarios a mí realmente me sorprendió porque no es fácil encontrar opiniones como que trabajan a gusto, que resuelven problemas muy rápidamente, que son alumnos que se ve que tienen un background que les permite captar rápidamente el problema. Entonces, todo esto me hace pensar a mí que muchas veces esos trabajos que ellos están haciendo ya alumnos que todavía no han graduado, esos mismos trabajos se pueden convertir en un trabajo de investigación, no tesis. Pero, ustedes tienen 4 formas de presentación, entonces, no necesariamente tiene que ser la tesis, pero si pueden ser trabajos, quizá orientados hacia el ámbito profesional que también son investigaciones y por eso un aspecto acabo de relacionar, no me acuerdo si lo citó el profesor Francisco Sancho o si lo dijo el profesor, Stefan Krause es referido a la necesidad de la capacitación práctica en el manejo instrumental a los graduados, porque eso sí, inclusive los empleadores manifestaron como que faltaba, pero no porque no supiera o no quisieran, porque dice inmediatamente se ponen a trabajar y lo logran. Pero los mismos graduados también nos manifestaron que era necesaria la práctica. Es decir, los softwares son fantásticos, pero lo más importante del software es lo que les trae, qué nos ayuda a

desentrañar el software y esto es lo que pareciera que los alumnos viven un poco más práctica y más equitativo entre todas las asignaturas que tienen esta parte práctica.

Bueno, esto por un lado. Por otro lado, la parte del proceso educativo. Creo, profesor Sancho, que usted se refirió al proceso educativo.

En el proceso educativo hay un aspecto que yo quisiera profundizar, ya lo dije la primera vez que vine, pero ahí estábamos como en los comienzos de algo que era medio confuso, que es la educación a distancia. Había universidades europeas que llevaban la punta en todo esto, pero nosotros recién comenzábamos hasta a mí me pasó en Argentina, recién comenzamos en los 90 a vislumbrar lo que podía ser esto, pero hoy y después de la pandemia ya no lo podemos obligar, tenemos que profundizarlo aun cuando las pautas culturales que ustedes plantearon y yo también las conozco personalmente, muchas veces dificultan esto.

Pero, comencemos, aunque sea de a poquito. Por eso es que es necesario muchas veces generar un equipo interdisciplinario, no mucho más de 4 personas no hacen falta, pero cada uno experto en lo suyo que apoyen al docente y que el docente sea capacitado en las metodologías que existen para llevarlos despacito hacia los cambios de tipo didáctico, pedagógico y que potencian mucho y, justamente, la educación a distancia en entornos virtuales o simplemente un mix presencial y uso de tecnología en inglés que muchas veces es más fácil comenzar por ahí, entonces, ayuda mucho porque la modalidad a distancia tiene ciertos aspectos desde lo didáctico – pedagógico que es fantástico como repercuten sobre lo presencial. Eso lo digo con conocimiento de causa, porque a mí me pasó. A mí no me gustó ni medio cuando me dijeron que tenía que incorporarme en esto, pero yo digo yo soy una profesional en esta área, porque anda con estas cosas, y sin embargo, hoy me dedico a eso justamente y por eso les puedo asegurar que los resultados pueden ser muy buenos, cuesta mucho al comienzo. Pero, no dando curso, porque si hay algo que no les gusta a los profesores que les demos cursos y a los profesionales de esta área les gusta poco hasta ver pedagogos que les dan cursos, cómo me van a enseñar a mí, la verdad que nos pasa todo. No lo ocultemos porque es una realidad.

Sin embargo, con la práctica, con el hacer, se produce lo que se llama el contagio. Entonces, Juan le cuenta, Pedro le cuenta Margarita, etcétera, los logros que ha tenido y esto es como que entusiasmo y comienzan todos de a poquito. Vemos unos talleres pero prácticos, no teoría, porque nuestros profesores no tienen ganas de ser profesores en pedagogía ni nada, pero sí pueden aprender metodologías que indirectamente los convierten en verdaderos cultores de la pedagogía y didáctica que hoy impera, que es el aprendizaje.

Ya en la enseñanza ha quedado un poco de lado, y no porque sea menos importante, sino que antes nosotros los profesores hablábamos, decíamos, transmitíamos, dábamos conclusiones, direccionábamos todo, hoy no, hoy es el alumno, el aprendizaje, el que hay que potenciar. Vale decir, el alumno tiene que crear su propio conocimiento. No puede estar repitiendo como loro lo que recibe o lo que le dicen, sino que tiene que él crear. Y para eso, hay que tener hábitos de lectura y ahí voy a ensamblar un poquito con lo del idioma.

La carrera es una carrera del proceso 185 no es una carrera para el idioma inglés o cualquier otro. Pero, particularmente en estas ciencias necesitamos vocabulario que no sea traducido necesariamente y que ya se ha generalizado a través de las redes y demás, entonces, sería muy interesante que ellos por lo menos tengan un vocabulario técnico, que sepan desenvolverse, que hagan una lecto comprensión, porque por ahí algún graduado dijo “En realidad, sobre todo en el ámbito privado, lo que necesitaríamos es ser bilingües”. Obviamente, no es el objetivo de la carrera hacerlos bilingües, pero sí el objetivo es darles algunos instrumentos en el idioma como para que más o menos se puedan desenvolver una lecto comprensión nada más. En una de esas, un buen profesor que tantos tienen ustedes, graduados con títulos máximos y demás, que hable muy bien el inglés, que venga

y les di una charla de un tema interesante de actualidad. Bien actual. Entonces, eso los va a ir diciendo “esto es importante”, aun cuando después le mandemos la traducción, un resumen, pero que por lo menos se acostumbre ya a que tienen que darle esta importancia y que la bibliografía en inglés que se pone en los programas lleve un control que realmente se use, porque ponerla de adorno en la bibliografía no sirve.

Entonces, tendremos que hablar algún temita de la materia con bibliografía exclusivamente en ese idioma. Los alumnos se van hasta entre ellos, se traducen, se pasan, no importa cómo lo logran, pero por lo menos sabemos que han usado la bibliografía y que está realmente en el programa.

Bueno, yo no sé qué otro tema, profesor Sancho, insisto en usted porque fue el primero y dio varios temas. ¿Quedó alguno pendiente ahí de lo que usted planteó?

M.Sc. Francisco Sancho Mora:

Muchísimas gracias, doña Hada. Pero, creo que, otras personas están pidiendo el uso de la palabra. Doña Gabriela y don Stefan.

Bueno, la profesora Sonia Acuña planteó la cuestión de las mejoras. Yo le diría a usted que no se preocupe tantísimo, sí se preocupe, pero no tanto, porque yo le puedo asegurar que de lo que ellos prometieron es cierto que todo no se logró, pero se logró unas cuantas cosas, lo que pasa que a lo mejor no se logró el 100% pero se logró el 30% o el 40%. Entonces, quizás podríamos ser un poquito más exigente con el control de lo que se ha planteado ahora, un seguimiento más cercano, porque yo puedo garantizar lo mismo que mis compañeros, porque creo que lo hemos puesto allí, que son pertinentes y son válidas las mejoras, pero los tiempos no sabemos, si llevan un mes, llevan 15 días y llevan tres años, un año final.

Bueno, les podemos decir señores, en seis meses esto tiene que estar listo o a fin de año tiene que estar listo. Es decir, ustedes fijarán las formas, arbitrarán los medios dentro de la carrera para decir cumplamos realmente lo que estamos prometiendo. Pero, se ha hecho. Se han hecho cosas.

Me gustaría que en este tema interviniera también la profesora Gabriela, porque ella estuvo manejando con detalles algunos aspectos de estas mejoras a realizar y, por supuesto, también el profesor Stefan. Me gustaría que complementaran un poquito porque no sea yo la única que habla, porque a mí me ponen a hablar y probablemente me excedo. Discúlpenme en eso.

Dra. Magda Gabriela Sánchez Trujillo:

Bueno, con respecto a lo que decía mi colega, en una de las observaciones precisamente del programa de mejora, es el que ellos sean más puntuales en cuanto a los momentos de la ejecución. Entonces, esa fue una de las sugerencias precisamente de poner específicamente fechas de cuando van a realizar tal o cual cosa, porque lo habían colocado de manera muy general como por año. Entonces bueno, esas fueron algunas de las observaciones que se hicieron en ese sentido como para llevar un seguimiento más puntual. Y otra de las cuestiones también que se sugirió en este punto es que identificaran ellos cuáles serían los controles que ellos tendrían que especificar en caso de que alguna cuestión no se lograra, o sea, tener perfectamente identificado cuál era la razón, O sea, pero sí establecer controles, porque no los logramos identificar, esto con el fin precisamente de puntualizar más y de que así cada una de las acciones que están muy bien planeadas y que se han logrado, pero no en el porcentaje que se hubiera esperado, pues se puntualice más en este sentido.

Entonces, creo que ajustando estos aspectos pudiéramos hacer un seguimiento más puntual y en el caso de alguna desviación también identificarla en el momento para volver a reactivar la actividad. Bueno, eso es con respecto al plan de mejora.

Rápidamente, comentaré sobre la cuestión de la investigación. Efectivamente, una de las fortalezas que tienen en el sentido de la investigación es que les ayuda a los alumnos a ser

muy analíticos y críticos. Eso fue una de las cuestiones que puntualizaron mucho los empleadores, en el sentido de que estructuran perfectamente ante una problemática, ellos logran estructurar y perfectamente soluciones, acciones y cosas así.

La redacción también es muy buena por parte de los alumnos y esto no me queda duda que es precisamente porque en la parte de investigación tienen esa fortaleza. Entonces, eso es algo también que quería yo puntualizar de que efectivamente, nada más lo que lo que proponemos es pues que pudieran tener ellos mayor participación en congresos o bien organizarlos dentro de la propia institución, coloquios, seminarios. Eso, motiva no solamente a los docentes, sino también a los estudiantes que formen parte también de estos proyectos.

El M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, se retira a las 12: 16 p.m.

Creo que eso es de mi parte. Por la lo tardado del proceso de titulación. Bueno, creo que no es tanto el que no logren ellos identificar su proyecto, creo que es en la parte de la revisión. Cuando están ya en la parte de la revisión es en donde el proceso se hace un poco más largo, más lento y bueno, también ahí se proponían mejoras para que se identificaran de manera más puntual las líneas de investigación enfocadas precisamente a lo que es el desarrollo este económico, pero prácticamente es una cuestión también del proceso interno, en donde seguramente encontrarán las herramientas para agilizarlo.

Eso sería de mi parte. Quedo atenta a sus comentarios y bueno, dejo la palabra a mi colega.

Dr. Stefan Krause Montalbert:

Muchas gracias, las colegas ya han hablado muchísimo de cosas que ya tenemos de las preguntas sobre producción intelectual y compromisos de mejora. Yo no tengo nada que agregar.

Dos puntitos de don Francisco, que voy a responder brevemente Con respecto a trabajos finales de graduación. Lo que hemos propuesto es que básicamente la escuela haga un vínculo con las líneas de investigación, porque ahí es donde se está presentando un poco ese desfase. Es lo que observamos, o sea, realmente como que los anteproyectos y proyectos se devuelven, se dura un mes, se duran tres meses, se tiene que volver a llevar un curso. Son cosas que vemos que a veces es porque los estudiantes no están tan claros de cuál es el tema y hay un problema de enlace está dentro de nuestras recomendaciones. Y, el punto sobre la denuncia, le voy a ser sincero a don Francisco yo no la conocía. No quiero hablar de eso sin conocer el tema. Entonces, la verdad prefiero nada más contestarle con un no porque no la conocía y eso es nada más de mi parte.

Mis colegas ya contestaron fantásticamente todas las preguntas, así que yo me doy por satisfecho. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muy bien, doña Graziela. No sé si usted quería decir algo más.

Dra. Hada Graziela Juárez:

Yo lo que quería agregar dos cositas en base a lo que los pares plantearon anteriormente esto del trabajo final de graduación.

El trabajo final de graduación que lo han planteado los graduados y no graduados, algún estudiante por el cual seguimos hablando de que es un proceso muy engorroso y que demora tanto tiempo por el proceso.

Vale decir, esto es un problema de la carrera en sí y los les digo ocurre en todo el mundo, yo creo que ningún posgrado ha podido agilizar la graduación. Es un problema que es muy habitual. Pero, acá han concretado ellos que es un proceso engorroso, dicen "Nos aprueban el proyecto y después la Comisión no lo aprueba. Entonces, necesitamos un año más. Hemos perdido un año". Eso lo plantean los graduados. Entonces, yo creo que, se pueden acortar los tiempos, abreviar eso solicitamos.

Lo otro referido cuando la Dra. Gabriela se refirió a las investigaciones, lo mismo que para Stefan. Hay algo que también nos preocupó, debe ser una universidad que quiere interactuar con el medio, como dije antes. Pero, todo lo que es extensión da mucha importancia en la evaluación está perfectamente tratada, pero el problema es que hablan de que hay solo dos proyectos en el cual se integran la investigación integral con la investigación. Las dos cosas. Habría que promocionar un poco más los trabajos de extensión, pero eso ¿qué supone? Promocionar que los docentes y los alumnos se interesen en este tipo de acciones, lo único, simplemente es apuntar un poquito más a lo que está muy bien fundamentado. Entonces, ahora hay que llevarlo a la acción, a la práctica. Creo que nada más, salvo que ustedes les interese algún aspecto.

Vuelvo a reiterar, ha sido un gusto participar en esta acreditación. Gracias.

Dr. Ronald Álvarez González:

Muchas gracias por la ayuda que nos han brindado con este informe, por sus comentarios, por sus respuestas a las preguntas. Nos queda claro el panorama de este proceso, esta carrera y esperamos poder contar con ustedes en el futuro en procesos similares. Muchas gracias.

Dra. Magda Gabriela Sánchez Trujillo:

Muchas gracias.

Dr. Stefan Krause Montalbert:

Gracias. Buen día.

Dra. Hada Graziela Juárez:

Muchas gracias y un saludo grande, no solo a los presentes, sino a los ausentes con los cuales interactuamos también.

La Dra. Hada Graziela Juárez, la Dra. Magda Gabriela Sánchez Trujillo y el Dr. Stefan Krause Montalbert, se retiran a las 12:22 p.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bueno, José Miguel, Buenas tardes. Gracias por el informe que nos han presentado los padres y por su apoyo a ellos. No sé si tiene algo más que agregar.

MAP. José Miguel Rodríguez García:

No creo que el proceso ha sido muy claro, el resultado y los pares lo han expuesto muy bien.

Dr. Ronald Álvarez González:

Perfecto. Muchas gracias.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Gracias, José Miguel.

MAP. José Miguel Rodríguez García:

Bueno, hasta luego. Estén bien.

El MAP. José Miguel Rodríguez, se retira a las 12:23 p.m.

Dr. Ronald Álvarez González:

Don Walter. ¿Usted quería algo para José Miguel? Bueno, ya se fue.

Ing. Walter Bolaños Quesada:

No importa si está o no. Yo lo que quería enfatizar es lo que ustedes ya reconocieron, fue un informe excelente. Muy bonito, muy bien esquematizado, muy fácil de entender. Lo único que faltó fue lo del compromiso de mejoramiento, pero que podría agregarse ahí con un par de transparencias o láminas más.

Yo lo que quería era como que se pensara tal vez, Laura, que este puede hacer una especie de modelo para la exposición de los pares en general. Obviamente, se puede así como está

esquemático hacer algo para cualquier tipo de carrera nos ahorraría mucho tiempo y trabajo para análisis porque está muy bonito en realidad.
Entonces, era mi sugerencia, porque sí hicieron un trabajo excepcional en eso. Nada más.

Artículo 12. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 185; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos y la gestora de evaluación y acreditación sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

SE ACUERDA

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso 185 de forma virtual.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bueno, muchas gracias. Desgraciadamente se nos quedaron los nombramientos de los procesos 16 y 252. Ya es muy tarde.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

¿Y la aprobación del acta don Ronald? Para que queden las dos actas aprobadas.

Dr. Ronald Álvarez González:

Bueno, si es posible.

Dra. María Eugenia Venegas Renault:

Ya envíe observaciones.

Licda. Marchessi Bogantes Fallas:

Recuerdo la modificación de agenda.

Artículo 13. Modificación de agenda.

Dr. Ronald Álvarez González:

Sí, tenemos que hacer primero la modificación de agenda para poder ver el acta en este momento.

Entonces, primero probamos la modificación de agenda aprobada.

Los 6 miembros presentes votan a favor de la modificación de la agenda.

SE ACUERDA

1. Proceder con la modificación de agenda para continuar con la aprobación del acta 1702. Votación unánime.

Artículo 14. Revisión y aprobación de acta 1702.

Dr. Ronald Álvarez González:

Veríamos entonces el punto de la aprobación del acta 1702, que estaban pendientes algunas correcciones. Quienes estén de acuerdo, favor manifestarlo. Aprobada.

MAE. Sonia Acuña Acuña:

Yo me abstengo, porque no asistí.

Se aprueba acta 1702 con 5 votos y la abstención de la MAE. Sonia Acuña Acuña por no haber asistido a la sesión anterior.

Dr. Ronald Álvarez González:

Agradecerles por tamaño maratónica. Nos vemos el próximo martes. Muchas gracias. Hasta luego.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE Y VEINTICINCO DE LA TARDE.

Dr. Ronald Álvarez González
Presidente

Licda. Marchessi Bogantes Fallas
Coordinadora de la Secretaría del Consejo